

Central de Arquitectos y

Asociaciones

Estudiantes de

Oficial de

Arquitectos

Organización

Cultura

SUMARIO

Núm. 27

Año VI

Campanario. Arqts. Antón Gutiérrez Urquijo y Elías Lanfranconi (Lámina).

X Salón Anual de Bellas Artes.
Pintura y Escultura. Pablo Rojas Paz,
Arquitectura. Ignacio de Azárate.

Instituto Popular. Arq. Antonio Galfrascoli. (Lámina).
Concurso para el Sanatorio Mutualista de Empleados de Correos y Telégrafos.

Convento para frailes ceramistas. Arqs. Antón Gutiérrez Urquijo y Elías Lanfranconi. (Láminas).

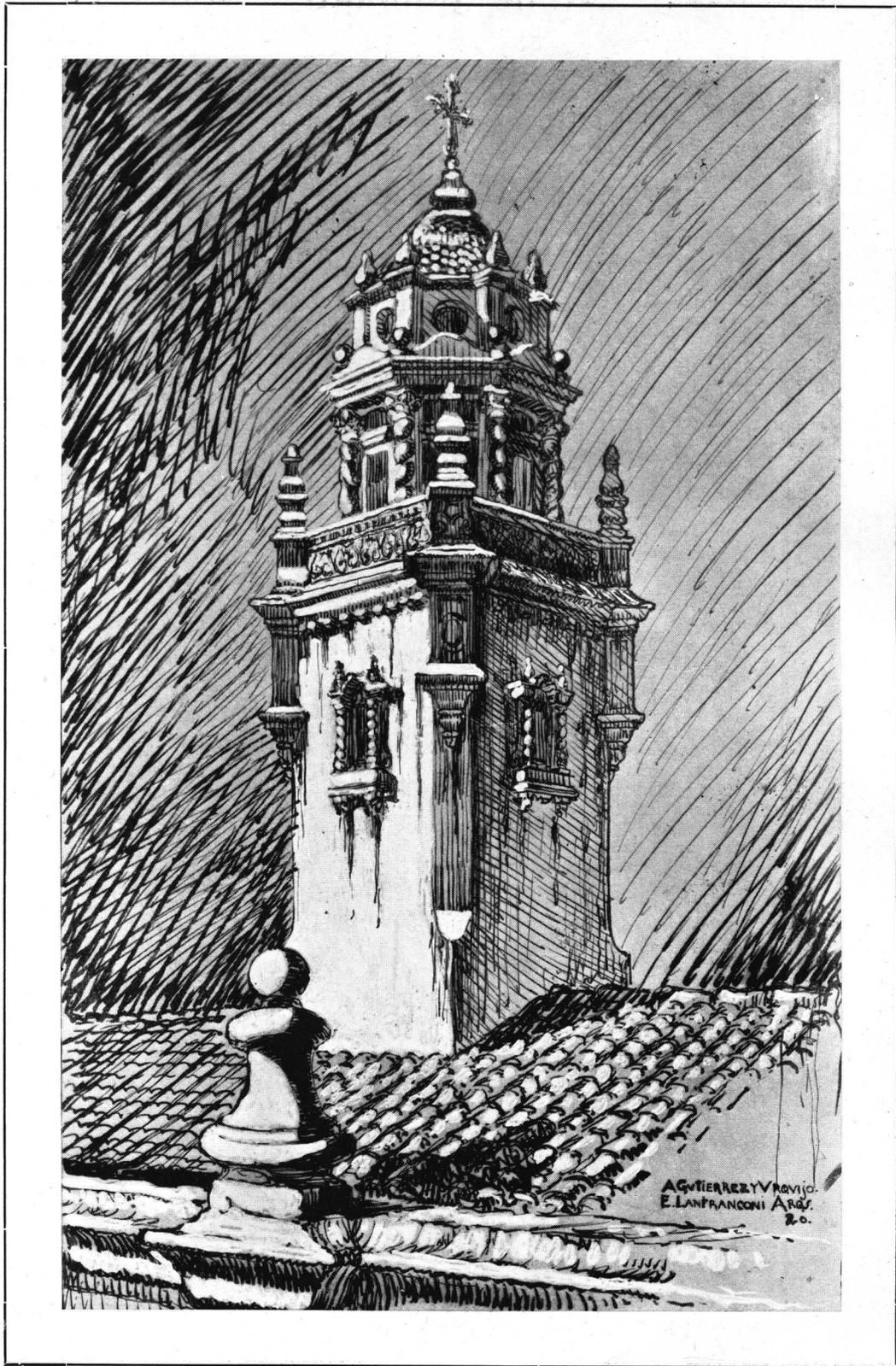
Rincón de atrio. Arqts. Antón Gutiérrez Urquijo y Elías Lanfranconi. (Lámina).

Notas sobre el Congreso de la habitación. Arq. Carlos E. Génneau.
Púlpito de la Basílica del S. Sacramento. Ernesto Enrique Vautier. (Lámina).

Residencia Privada. Arqts. Ernesto Lacalle Alonso y Eduardo Sirabén. (Láminas).

Mausoleo Americano. Arqts. Héctor Greslebin y Angel Pascual. (Lámina).

Una hora a Ferrugüete. Juan de la Encina.
Crónica de la Escuela. El V Salón Anual. Los Concursos de entierro. (Láminas).



TORRE DE CONVENTO. ANTÓN GUTIERREZ
URQUIJO Y ELIAS LANFRANCONI





X-SALON-ANUAL DE BELLAS-ARTES

Pintura y Escultura



UANDO uno entra al salón, las obras que se destacan del conjunto y atraen nuestra sensibilidad son el «Adolescente» de Bermúdez y la «Mujer dormida» de Gastón Jarry. Ambas son, por excelencia, las obras capitales del Salón; obras son éstas en que los trucos de artificio no pueden intervenir por la construcción misma de las obras.

Quien, nacido entre montañas, haya entristecido las pupilas en los atardeceres al contemplar los cerros que, por obra de una alquimia celeste, parecen transformarse en oro; quien haya visto los cóndores rasgar la seda de la mañana con la soberbia de su vuelo; quien haya seguido con la vista el áureo aleteo de las abejas que vienen a llevar su gota de agua de la corriente cristalina que cae de los cerros; quien haya visto el sol que por las tardes parece hundirse en el propio corazón de la montaña, comprenderá la humildad misteriosa que hay en la mirada de ese montañés tristemente hermoso. Un toscó poncho de color metálico envuelve su cuerpo que se presiente débil tras los pliegues del manto. El ciñe con su brazo diestro una vasija de barro, quizá su único tesoro, con que ha de recoger el agua fresca de los arroyuelos bordeados por el berro salado. Atrás descansan las montañas entre las brumas de la tarde, y en el aire de la tela palpita una oración de silencio. La pálida tez del jastial, su mirada que tiembla de miedo enigmático como si hubiera visto pasar a Pan por entre el bosquecillo de algarrobos, la montaña que se destaca allá lejos, he ahí los valores esenciales de esta obra ante la que han pasado los críticos como sobre ascuas, por el temor de engañarse al decir la verdad.

He aquí esta «Mujer dormida» de Gastón Jarry, en cuyo cuerpo dibujado con amor, la tonalidad de la piel parece ser una consecuencia del dibujo. Porque el artista debe dibujar de tal manera, que el color no sea sino un humilde esclavo de la forma; es de mal pintor el dar volumen a fuerza de empastar. Y Gastón Jarry sabe esto, su cuadro lo dice; y sabe, también, que los grandes maestros tuvieron por el dibujo una temerosa humildad.

Porque es necesario el observar lo siguiente: nuestros pintores olvidan con facilidad que todo

lo físico debe obedecer a leyes físicas; y así fuercen las cosas y las encajan en una «manera». Que la primera impresión que recibamos de las cosas sea la del color, está muy bien; pero, es que la obra de arte no tiene por objeto expresar la primera impresión que las cosas nos producen, sino darnos con ella una impresión de belleza por el equilibrio armónico de los elementos técnicos a disposición del artista. Un cuerpo ocupa un lugar en el espacio aun cuando nosotros no lo veamos; y una obra de arte no debe ser hecha para los ojos sino para el entendimiento, feliz esclavo de la sensibilidad. Por eso es que el fondo del cuadro no nos interesa; su tono, nos parece, no armoniza por lo oscuro, con la morbidez del cuerpo. Tenemos necesidad de decir una cosa. Hagamos nuestra obra de tal manera que en ella no se vea el tiempo, es decir, que ante ella sólo sintamos la emoción de la belleza y no advirtamos la escuela por ningún lado. El verdadero arte consiste en ocultar el arte. Cuando el primitivista Denis decía que: «no hay que olvidar que el cuadro tiene un solo plano, el de la tela;» no pensaba que las razones esenciales del arte no están en los elementos de su formación, sino en la feliz combinación de ellos.

«Tarde serena», de Pedone, no es tarde ni es serena, es una hora incierta en que el sol ilumina con una alegría cósmica la tierra apacible, la llanura antes selvática, ya domesticada y casi municipal, donde pastan vacunos limpios que parecen recién cepillados.

Nos parece que es un campo demasiado limpio, demasiado igual; quizá sea por el «divisionismo» del artista. Pero, además, debemos advertir la interposición de los planos distantes. Es una obra muy bien construída, de una factura casi académica. No necesitamos decir que es la obra mejor hecha, más amorosamente construída del salón.

El retrato de Guido es bello; pero la posición de la cabeza, la faz abotargada de la figura, los tonos apagados que son familiares a este artista, dan al retrato una expresión que se nos antoja un poco sensiblera. Pero no hay duda que es un artista quien la ha hecho. Los colores suavemente armonizados, la cabeza eficazmente construída son los valores primordiales de esta obra.

«Misía Mariquita» acaba de llegar de misa; su rosario de nácar colocado en la antigua mesa, deja pendiente, al borde, la cruz terminal. El libro de oraciones descansa del ajeteo domi-

nical. Misia Mariquita está contenta y fatigada; ha cumplido con Dios; pero eso no le ha obstaculizado para que ella cumpla con sus relaciones; ha encontrado en el atrio de la iglesia de la parroquia a las viejas amigas con quienes ella comparte la custodia de muchos secretos. Se han preguntado recíprocamente por la salud, han alabado la sabiduría del padre predicador, han criticado el lujo «fantástico» de una viuda joven, que va a misa como a un teatro. Después, cada cual ha ido para su lado, y Misia Mariquita está ahora en su casa, descansando de las pocas cuerdas que ha caminado, mientras parece que añorara la edad laudable de los veinte años, cuando ella pasaba con recato entre los jóvenes que la miraban con interés. Ya esa edad se fué, y la vida pasada sólo ha dejado un recuerdo levemente amable, como una flor que se disolviera en su perfume.

Viendo los tres paisajes de Navazio, que ha transformado favorablemente su técnica, recuerdo aquel muchacho lleno de dulzura que fué Ramón Silva, aquel paisajista dolorido, cuyos cuadros eran la naturaleza vista por sus tristezas y esperanzas. Los colores agrios del Navazio de ahora son los del Silva de la última época. Hay en sus cuadros un extraño descanso para las cosas insensibles; los árboles, las casas, las figuras difumadas de los campesinos, son los términos de la idea pictórica, quizá no meditada lo bastante, pero bien sentida. Porque el paisaje es la expresión más personal del arte pictórico. Un paisajista no entiende los valores artísticos sino por lo que puede sentir de ellos. La belleza no está sino en el espíritu del individuo; más allá de él, las cosas están desprovistas en absoluto de todo principio esencial de belleza. ¿Son bellas las leyes físicas? La naturaleza no ha inventado nunca nada, jamás se ha cuidado de que las cosas sean más o menos bellas; la armonía de la naturaleza es una invención humana. Wilde sostenía que la naturaleza copia al arte y en «Intenciones» aclara genialmente esta idea. Un artista que ame el paisaje no debe olvidar esto y debe hacer que la naturaleza se acomode a su sensibilidad de contemplador.

Los cuadros que hemos revistado, así a la ligera, son los que nos han llegado a interesar.

En escultura está Irurtia, que expone cuatro cabezas que poseen volumen y fuerza de expresión, las dos cualidades que los críticos franceses advirtieron en este artista. No creemos necesario el hablar de esto; Irurtia ha expuesto quizá más obligado por su situación de jurado que por entusiasmo. Sforza con su «Momento musical», consigue atraer la atención.

PABLO ROJAS PAZ.

Arquitectura

HA de resultar hondamente satisfactorio para todos aquellos que se están formando en la Escuela de Arquitectura, el gran paso adelante dado este año por la sección que nos sirve de epígrafe, en el Salón Nacional de Bellas Artes. Caracterizóse ella, en efecto, hasta el presente

momento, por su anemia inquietante y desconsoladora para los que seguimos con apasionado interés el desarrollo de las artes en nuestra patria, cualesquiera que sea la forma en que éstas se manifiesten. Y no es que la actual exposición satisfáganos por completo. La impresión de entrada encuéntrase alterada dolorosamente por la presencia — inexplicable en absoluto en certámenes de tal naturaleza e importancia — de ciertos desgraciados engendros que desentonan allí, hiriendo nuestra mirada con la desfachatez de su estética — llamémosla así con el necesario perdón del lector complaciente — mil veces lamentable. Y mucho más aún, al tornarse algunos de aquellos insoportablemente pretenciosos, y, lo que es peor, peligrosos para el blando criterio del bueno e inocente público, cuando persiguen disimular su absoluta carencia de toda suerte de artística enjundia, con los epilépticos contorneos de la pluma funambulesca del virtuoso conocido y «épa-teur» profesional. Pero dejemos a la vera tales exquisiteces, y ocupémonos de lo que hay allí de verdaderamente interesante, y leal.

No hay duda que la exposición que nos ocupa, resulta salvada con honor — y he aquí la causa de la antedicha presunta satisfacción — por la concurrencia de un grupo de jóvenes egresados todos ellos en estos últimos años de nuestra Escuela de Arquitectura. Plausible y simpático el juvenil esfuerzo. Trasuntan sus trabajos, — todos, sin excepción, y sin que nos pongamos a sopesar de antemano los méritos de cada cual — una impulsiva energía, una saludable y halagadora inquietud, una visible tendencia hacia bien señaladas orientaciones. Cosas que son, sin duda alguna, legítimas precursoras de lo que fatalmente ha de llegar, al sabio y seguro compás de los tiempos, — el nacionalismo, la originalidad tan ansiada, — pese a las irreflexivas impacencias de los que pretenden — ¿torpes o ingenuos? — haber arribado ya, a este aspecto, a fórmulas definitivas.

Como trabajo concienzudo y serio, fruto de reposado estudio y calmada meditación, impónese desde luego la equilibrada y bien compuesta planta de conjunto que nos presenta Antonio Galfrascoli. Atendiendo el autor a la heterogénea composición etnológica de este pueblo, en la plenitud de su complejo desarrollo, considera indispensable el proceso de unificación de las innumerables razas que lo componen, de tan distintos orígenes e ideales tan diferentes, uniéndolas y plasmándolas, en armoniosa conjunción de cuerpos y espíritus — a la manera helénica — para arribar, guiadas ya por comunes aspiraciones, a la posesión de un verdadero carácter nacional que nos distinga y diferencie de las demás naciones del universo. Y con su «Instituto Popular de Cultura Física y Espiritual», aspira a contribuir en buena parte a la realización de tan patriótico anhelo. Resultado, pues, de una inteligente y absoluta comprensión de una de nuestras más sentidas necesidades sociales de la hora presente, y presentado como punto de partida para una ofrenda de la actual generación del siglo xx, a las generaciones venideras, constituye el bello trabajo del señor Galfrascoli una

amplia, serena y hermosa visión de esperanza hacia el dilatado porvenir de nuestra raza.

Gutiérrez y Urquijo y Lanfranconi, con su envío de un «Convento para Frailes ceramistas», presentan un interesante estudio a base de aquel pintoresco y emotivo barroco español, que hubo de modificarse en parte en tierra americana, merced a la anexión de ciertos elementos aborígenes y a las naturales influencias del medio y las circunstancias en que tocó desarrollarse.

Permítasenos deslizar a este punto una breve observación. El arte español, como expresión fiel que fué del atormentado espíritu de la raza, preñado éste de místicas y constantes inquietudes, personalísimo hubo de resultar, como es natural, eminentemente subjetivo. Y he aquí por qué no puede ser imitado sino a trueque de una evidente falta de sinceridad del artista que lo intente. Pues es imposible suponer que un artista de hoy sienta y piense como uno del renacimiento, que tenga idéntico sentido de las formas plásticas. Aceptamos plenamente, en cambio, que pueda crear formas nuevas, empapando bien su espíritu en la inteligente contemplación de aquellas manifestaciones de arte a las que siéntase atraído por fuertes e ineludibles sollicitaciones espirituales. Y esto último tratándose de arquitectos, previo severo y constante estudio de los clásicos inevitables.

Revela indiscutiblemente el trabajo que nos ocupa, de parte de los señores Gutiérrez y Lanfranconi, sensibilidad y artístico temperamento — apreciables cualidades ambas. — Pero no ha podido librarse por completo del capital pecado que acompaña a las creaciones arquitectónicas de casi todos los que recurren a los hispanos hontanares en busca de inspiración: confusa y desconcertante aglomeración de elementos decorativos, trayendo como consecuencia una visible carencia de unidad en el conjunto, de general armonía que revele la clara idea de una preconcebida composición.

La planta de este proyecto presenta escaso interés, y aparece en ella bastante oscuro el carácter de convento-fábrica que hace suponer el título dado a aquél por sus autores. En cuanto a la presentación, no deja de ser atrayente, a pesar de las tonalidades un tanto violentas, de su acuarrelado.

Con su «Mausoleo Americano», los arquitectos Greslebin y Pascual se acreditan como dos estudiosos que han hurgado con meticuloso fervor el intrincado y abundante campo de investigación que constituye el pasado artístico americano pre-hispánico. Obra de muy meritoria significación arqueológica, si hubiéramos de juz-

garla desde el punto de vista que exigiera la naturaleza de estas acotaciones, surgiría quizás el reparo de su completa carencia de actual significación. Pues no ha de avenirse, ciertamente, el espíritu contemporáneo con esas agobiadoras pesadeces de piedra ruda — ingenua y áspera — que tan fielmente reflejaron en su época toda una organización social, todo un estado espiritual colectivo. Pero no es de esta suerte, sin duda alguna, que ha de colocarse el espectador ante este trabajo para juzgarlo convenientemente.

Presentado con interesantes detalles, perspectivas y planos de ubicación, constituye un muy laudable esfuerzo de parte de sus autores. Porque es muy fácil suponer el cúmulo de inconvenientes — salvados en este caso con indiscutible sagacidad — con que habrán tropezado aquéllos, en su afanosa búsqueda por terrenos hasta ahora tan poco conocidos por nuestros arquitectos.

Biraben y Lacalle Alonso concurren con dos proyectos de pequeños hoteles privados, tratados en estilo Italiano el uno y en Renacimiento Español el otro. Es de observar en el primero, la feliz solución de plano obtenida, venciendo las dificultades aportadas por un enojoso terreno triangular. De simpática presentación ambos, revelan de parte de sus autores muy discretas cualidades para emprender obras de más aliento.

Alfredo Guido, el conocido y talentoso dibujante, acredita con su envío, una vez más, sus serias condiciones de excelente ilustrador. Pero su «Ensayo hacia el Renacimiento Colonial», tanto en planta como en fachada, y más en ésta que en aquélla, presenta soluciones tan desconcertantes que resultan completamente inaceptables para un arquitecto.

Finalmente, Real de Azúa y Madero exponen un proyecto de arreglo para las escalinatas y el acceso de vehículos del Congreso Nacional.

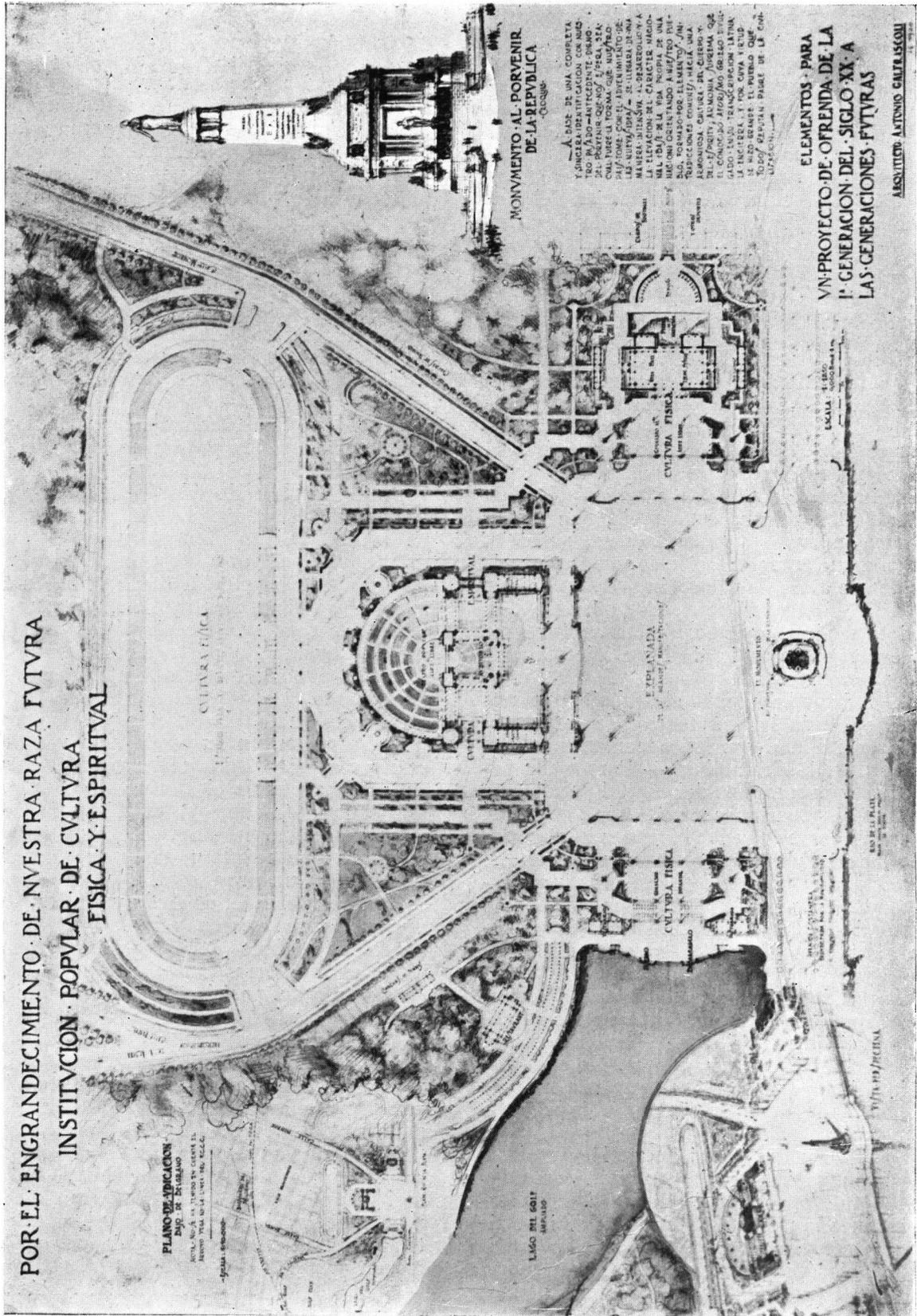
No terminaremos estas observaciones sin hacer una última, por cierto que muy significativa: la que fácilmente dimana de la absoluta diversidad de criterios con que los jóvenes expositores han encarado los temas de sus respectivos envíos. Diversidad ésta que complácenos intensamente, siempre que ha de contribuir a poner de manifiesto el verdadero y amplio criterio didáctico que rige en nuestra Escuela de Arquitectura, ante los muchos que vociferan — inocentes o mal intencionados, no nos interesa — contra su pretendida estricta unilateralidad, contra la pretendida hermética cerrazón de su academicismo extremado.

IGNACIO DE AZCÁRATE.





POR EL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRA RAZA FUTURA
INSTITUCIÓN POPULAR DE CULTURA
FÍSICA Y ESPIRITUAL



PLANO DE UBICACION
Dpto. de Bogotà

NOTA: AQUÍ SE TIENE EN CUENTA EL
ASPECTO VISUAL DE LA CIUDAD DEL SIGLO XX.

Escala: 1:1000

LAGO DEL GOBIERNO

EPLANADA

ESCALA: 1:1000

MONUMENTO AL PORVENIR
DE LA REPÚBLICA

A PESAR DE UNA COMPLETA
Y SINCERA IDENTIFICACION CON NUESTRO
PAIS, NUESTRO ANTECEDENTE DIGNO
DEL PRESENTE QUE NOS DA, PESA SIEMPRE
CULTIVAR LA FORMA QUE NOS DA
LA NUESTRA FORMA - SU LIBERTAD DE UNA
MANERA JUSTA Y A LA DESARROLLO Y A
LA ELEVACION DEL CARACTER NACIONAL
AL FIN DE UNA PROPIA DE UNA
NUESTRA FORMA - SU LIBERTAD DE UNA
FORMAS POR ELEMENTOS, ANTES
ASIMILADA, CULTURA DEL CIEGO Y
DEL SORDO, AL MONUMENTO NACIONAL, QUE
SINO, EN SU TRASCENDENCIA LATINA,
LA HISTORIA Y POR CADA UNO DE
SE HAN DEBERE EL PUEBLO QUE
TODO ESPERAN PUEBLO DE LA CIUDAD

ELEMENTOS PARA
UN PROYECTO DE OFERTA DE LA
I. GENERACION DEL SIGLO XX A
LAS GENERACIONES FUTURAS

ARQUITECTO: ANTONIO GALFRASCOLI

PREMIO ESTÍMULO.
X SALÓN NACIONAL
DE BELLAS ARTES.
INSTITUCIÓN POPULAR
DE CULTURA
FÍSICA Y ESPIRITUAL.
ARQUITECTO ANTONIO
GALFRASCOLI

CONCURSO PARA EL SANATORIO MUTUALISTA DE EMPLEADOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS



PUBLICAMOS el resultado del concurso organizado para la construcción del Sanatorio Mutualista de Empleados de Correos y Telégrafos, bajo el patrocinio de la Sociedad Central de Arquitectos. Como se lee en las bases del concurso, debían llenar los proyectos las siguientes:

CONDICIONES PARTICULARES

Debe considerarse este Sanatorio, no bajo el aspecto estricto de su denominación, sino como un *establecimiento de descanso*, para hombres, destinado a alojar por ciertas temporadas, sea a convalecientes de enfermedades varias, sea a predispuestos a la tuberculosis por fatiga excesiva u otras causas. No se requiere, pues, el aislamiento absoluto, por no tener entrada al establecimiento los enfermos infecto-contagiosos. Y sí se tendrá muy en cuenta que el edificio, aunque sencillo y dentro de sus condiciones higiénicas, deberá presentar un aspecto alegre y que satisfaga al espíritu cansado.

Su programa es el siguiente:

1º) *Un pabellón de alojamiento* para cincuenta personas más o menos, que viven en común durante el día, ya sea en salas de reunión, de juego o de lectura, ya sea en el comedor o en las galerías soleadas, y que a la noche se alojarán en dormitorios independientes de 2, 4 ó 6 camas al máximo. Debe calcularse en estos dormitorios un cubaje de aire que por parte baja debe tener 30 metros cúbicos para cada persona. Estos dormitorios, acompañados por una galería soleada para descanso y una galería de circulación, pueden distribuirse en varios pisos reunidos por escalera y ascensor. Su orientación será tal que reciban sol el mayor tiempo posible, especialmente en el invierno, y que facilite la más perfecta ventilación, pero protegiendo los dormitorios de los fuertes vientos y lluvias violentas que en esa región proceden generalmente del sud-este y sudoeste. Cada piso contendrá: habitación para un enfermero, toilet, baños, w. c., lavabos, depósito y demás dependencias necesarias a sus huéspedes.

2º) *Un pabellón de entrada y servicios generales*.—Este contendrá: un vestíbulo de entrada, escalera-vestuario, lavabos y w. c.; oficina del administrador, secretaría y Archivo; consultorio del médico con pequeña sala para curaciones y farmacia; departamento del Administrador; departamento del médico; habitaciones para 6 empleados; un pequeño comedor y office; una cocina general, despensa, y dependencias; un lavadero con piezas para ropa sucia, ropa limpia y de plancha.

Esta segunda parte del programa debe estar separada de la primera y en comunicación con ella por galerías cubiertas.

La ubicación e importancia de esta segunda parte

deberá ser tal que permita, en el futuro, edificar otro pabellón de alojamiento sin sufrir modificación.

Este establecimiento tendrá calefacción a vapor a baja presión; luz y fuerza eléctrica y molino, bomba y depósito que aseguren la provisión de agua, y servicio de cloacas con cámaras sépticas.

FALLO DEL JURADO

A los diez y seis días del mes de Agosto de 1920, reunidos por segunda vez en el local de la Sociedad Central de Arquitectos los miembros del Jurado para el concurso de planos del «Sanatorio Mutualista para empleados de Correos y Telégrafos». procedieron al estudio definitivo de los proyectos presentados.

Como los concurrentes sobrepasan en sus respectivos proyectos el límite de 150,000 pesos fijado en las Bases del Concurso al presupuesto total de las obras, el Jurado resolvió tomar únicamente en consideración los proyectos señalados con los lemas «Schoischanó», «3 de Mayo», «Luce di sole» y «Pax», por ser los que menos se apartan del presupuesto fijado, y declarar fuera de concurso los tres restantes designados con los lemas «Salud», «Mincho» y «Renré», por considerar que, a pesar de sus buenas cualidades, sobrepasan la suma fijada en una cantidad que está fuera de los límites máximos tolerados al respecto.

Después de un prolijo y detenido estudio de los cuatro proyectos tomados en consideración, llegó el Jurado a las siguientes conclusiones:

1º — *Proyecto lema «Schoischanó»* — Este proyecto no llena las condiciones exigidas en las bases del concurso por las siguientes razones: *a)* La falta de galerías soleadas en el pabellón de alojamiento; *b)* La excesiva importancia dada a los comedores; *c)* La mala colocación en el terreno del conjunto de los edificios; *d)* El no acusar en el frente principal del pabellón de alojamiento el desnivel del terreno.

2º — *Proyecto lema «3 de Mayo»* — No responde tampoco a las condiciones establecidas en las bases del concurso por las razones que se expresan a continuación: *a)* La falta de galería soleada en el piso alto del pabellón de alojamiento; *b)* La adopción poco práctica en el mismo pabellón, de dos pequeños comedores en lugar de uno solo de mayor extensión; *c)* La colocación del conjunto de edificios en la parte más baja del terreno; *d)* La no presentación de las plantas de cocina y lavadero; *e)* La subdivisión, en el pabellón de alojamiento, de los salones de reunión en pequeñas salas y la colocación de tres de ellas en el piso alto; *f)* El no haber considerado el autor, el desnivel del terreno que debería acusarse en el frente del pabellón de alojamiento por hallarse éste situado en el sentido de la pendiente; *g)* La presentación del plano de ubicación en escala distinta de la pedida.

3º.—*Proyecto lema «Luce di sole»*—Aunque el autor ha dado demasiada importancia a las salas de reunión y juego, y muy poca, relativamente, a la cocina y lavadero, su proyecto satisface en gran parte a las condiciones que establecen las bases del concurso, por algunas buenas cualidades como ser: el carácter alegre y pintoresco del frente que por sus grandes aberturas permite a los dormitorios abundante ventilación e iluminación, y especialmente la posición del conjunto que proporciona al pabellón de alojamiento una buena orientación, elemento este de primordial importancia en edificios de la índole del que nos ocupa y que el autor ha estudiado con visible preferencia.

4º.—*Proyecto lema «Pax»*—Este proyecto es por la composición de sus plantas y por la disposición del conjunto de los pabellones, el mejor de los presentados al concurso. Su superficie cubierta, dentro de los trabajos considerados, lo aproxima bastante al límite máximo que debiera tener la construcción para encuadrar dentro del valor a que debe

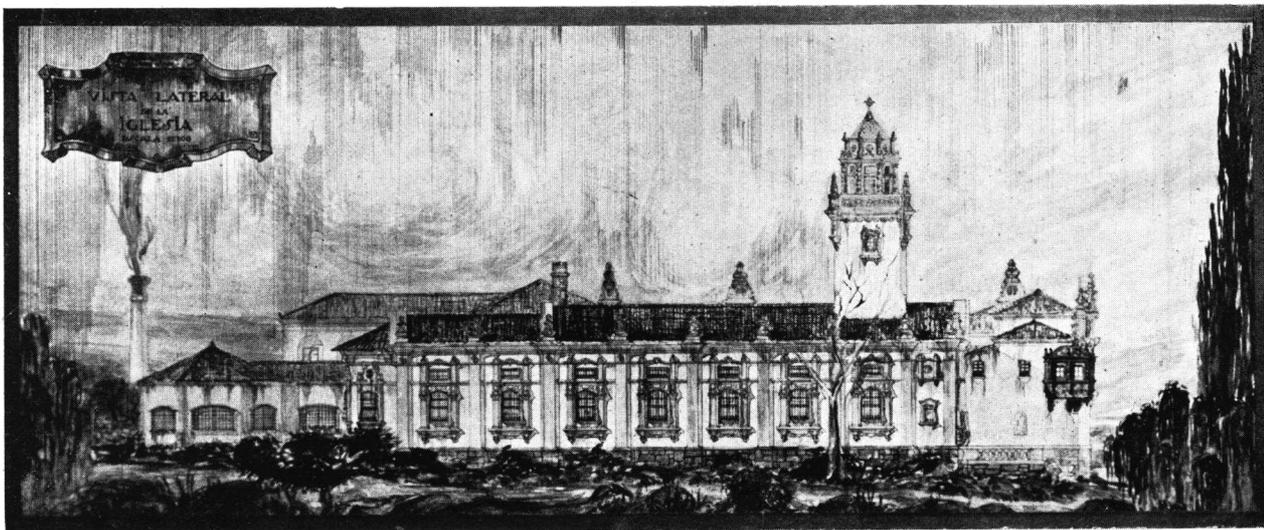
llegar la obra. Observa, sin embargo, el Jurado que es objetable la ubicación del plano de conjunto en la parte baja del terreno.

En vista de las consideraciones expuestas, el Jurado resolvió por unanimidad, otorgar el primer premio al proyecto designado con el lema «Pax» y el segundo premio al proyecto «Luce di sole».

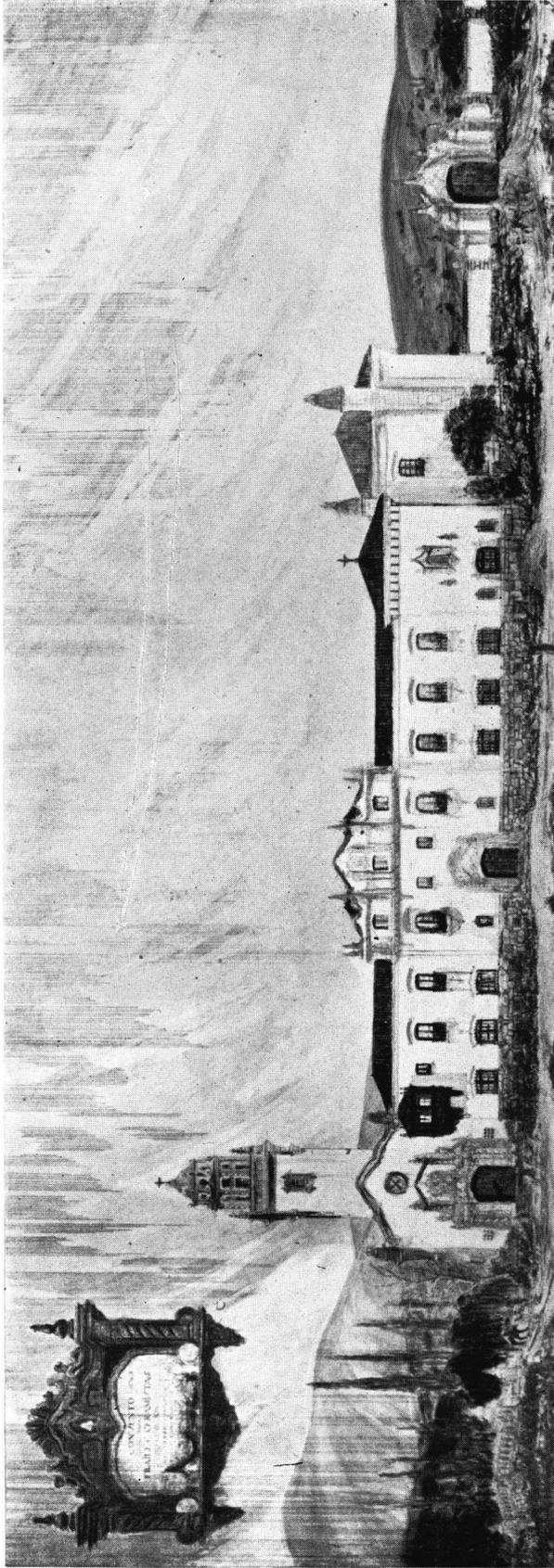
Abiertos los sobres correspondientes resultaron ser autores del proyecto «Pax» los señores Valentín M. Brodsky y Fortunato A. Passeron, y del proyecto «Luce di sole» el señor Oreste Gorini.

Con lo que se dió por terminada la misión del Jurado, labrándose la presente acta para debida constancia.

Firmado: *J. B. Giménez.*—*Pablo Hary.*
—*Graciano Reca.*—*Raúl R. Rivera.*—*René Villemillot.*—*Carlos E. Becker.*—*Alberto Coni Molina.*

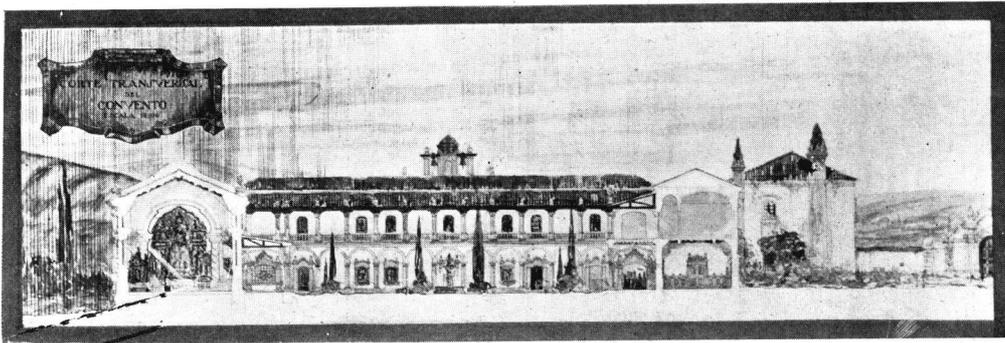
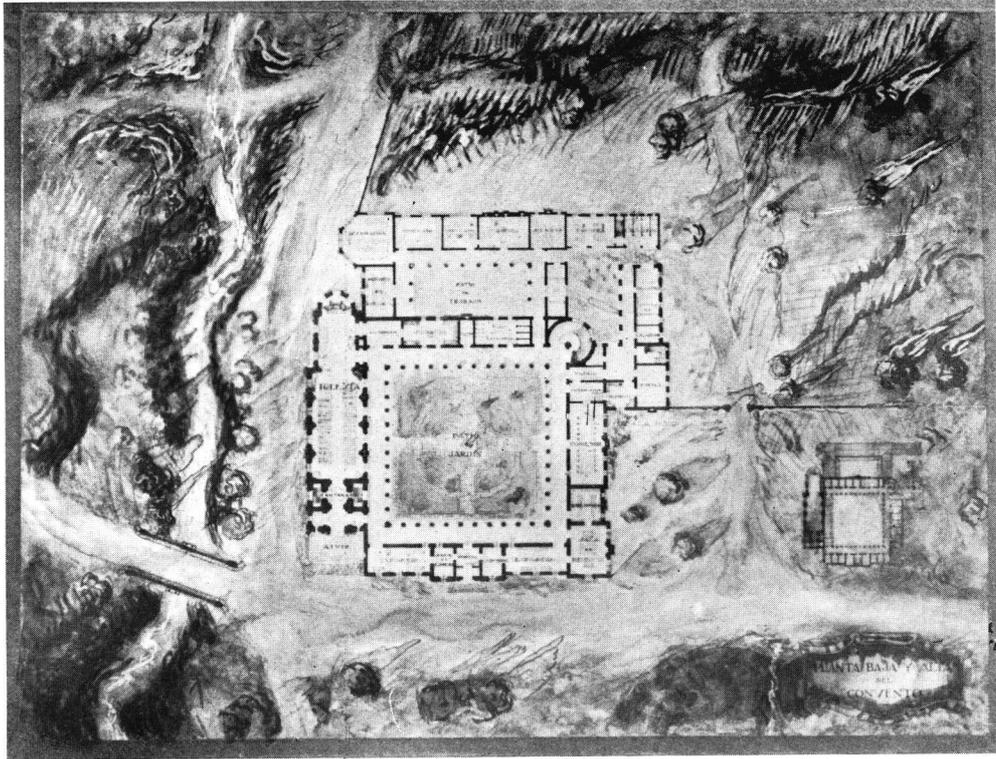


X SALÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES. PREMIO NOEL.
CONVENTO PARA FRAILES CERAMISTAS, DE ANTÓN GUTIERREZ URQUIJO Y ELIAS LANFRANCONI. FACHADA LATERAL



X SALÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES. PREMIO NOEL.
CONVENTO PARA FRAYLES CERAMISTAS DE ANTÓN GUTIERREZ
URQUIJO Y ELIAS LANFRANCONI. FACHADA PRINCIPAL





X SALÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES. PREMIO NOEL.
CONVENTO PARA FRAILES CERAMISTAS DE ANTÓN GUTIERREZ URQUIJO Y ELIAS LANFRANCONI. PLANTA Y CORTE





RINCÓN DE ATRIO. ANTÓN GUTIERREZ
URQUIJO Y ELIAS LANFRANCONI



NOTAS SOBRE EL CONGRESO DE LA HABITACION por el Arq. Carlos E. Genedau

Enajenación de casas por pisos; sus inconvenientes



DURANTE las sesiones del Congreso de la Habitación, recientemente clausurado, dejó de tratarse un interesante tema esbozado en el importante trabajo que presentara el doctor Tomás Varsi, sobre parcelamiento de terrenos. Si bien fueron aceptadas las conclusiones principales del tema, fundadas sobre el principio del «impuesto parcelario progresivo», no hubo discusión — por no considerar la Comisión de Economía que a ella incumbiera el asunto — acerca de la conclusión 5ª que dice:

«La superficie de un terreno se puede aumentar tantas veces como pisos se quiere construir sobre él. La carestía de construcción en este caso puede disminuirse, enajenando la propiedad por pisos o departamentos, para lo cual sería imprescindible la reforma del Código Civil.»

Como tampoco se trató el tema del doctor Varsi en la Sección Legislación, ha quedado la parte transcripta sin el correspondiente informe de Comisión y de allí que haya permanecido simplemente enunciado un asunto que tanto interés puede tener para el país en general y para nuestra profesión en particular.

Hemos pensado, pues, que serían quizás favorecidas con una buena acogida por parte de nuestros colegas, algunas líneas sobre dicha proposición, recordando de paso el estado actual del asunto entre nosotros y en algunos países extranjeros.

En nuestro Código, entre las restricciones al dominio, establece el art. 2617 que «el propietario de edificios no puede dividirlos horizontalmente entre varios dueños, ni por contrato, ni por actos de última voluntad». Esa innovación introducida por el codificador — coincidiendo en sus miras con Freitas (1) — sobre los códigos que en aquella época se encontraban en vigencia, fué adoptada con pleno conocimiento de los inconvenientes que presenta la división por pisos, pues el doctor Vélez Sársfield en su comentario de dicho artículo, expresa que «la mayoría de los códigos extranjeros lo permiten, entrando luego a legislar sobre las escaleras o pasadizos de las diversas partes del edificio. La división horizontal, dando a unos los bajos y a otros los altos, crea necesariamente cuestiones entre ellos, o sobre servidumbres, o sobre los lugares que son indispensables para el tránsito en los diversos altos de un edificio. En tales casos, la propiedad del que ocupa el suelo no puede ser definida, y sin duda que no podría mudar sus formas.»

Por más perfectas que sean las disposiciones de detalle de esa índole, ellas no pueden ser tan previ-

soras que no requieran una revisión periódica para salvar omisiones y dilucidar, a falta de jurisprudencia, cuestiones de interpretación.

Tan es así, que en Italia donde están bien determinadas las obligaciones que incumben respectivamente a cada uno de los propietarios de las diversas plantas de una casa, aparecen dudas de interpretación como las que expone el Ingeniero G. Melisurgo, profesor de Arquitectura legal, en su obra «Legislazione técnica». Dice en efecto dicho autor, en lo relativo a obligaciones del condómino: «Cuando los títulos de propiedad no provean a determinar las obligaciones de cada propietario en cuanto a su concurso para sufragar los gastos de reparaciones y de reconstrucción, la ley establece que los muros maestros y el techo están a cargo de todos los propietarios, de acuerdo al valor de la planta que pertenece a cada uno. Pero, acerca del modo de efectuar la repartición, caben dos criterios: ya sea que se tenga en cuenta el valor de la planta, libre, (nudamente considerada) ya sea que se tengan en consideración también los accesorios de la misma. Es de observar, dice, que según el concepto del legislador debe proporcionarse al interés o utilidad que cada propietario obtiene de la propiedad, puesto que la reparación de los techos y muros maestros no sólo conserva la planta, sino también sus accesorios, y no se comprendería por qué razón ha de excluirse el valor de éstos al establecer el reparto de los gastos efectuados.

En cuanto a las escaleras, se puede interpretar: 1º que los propietarios deben indistintamente contribuir a los gastos necesarios para las mismas, a cualquier planta que ellas conduzcan; 2º que solamente sean obligados a concurrir a los gastos aquellos propietarios que las usan.

Indudablemente — agrega — debe preferirse el último significado puesto que es claro que el propietario de la 1ª planta no puede considerarse propietario en condominio de la escalera que conduce del 3º al 4º piso, conclusión a la que se llegaría aplicando el primer concepto».

Planiol (1) al tratar el condominio sin indivisión que resulta de las casas divididas por pisos, dice:

«*Inconvenientes de esta situación.* La casa que, sin embargo, es una cosa única, se encuentra a veces tener varios propietarios, sin que éstos se encuentren en indivisión; ésto proviene casi siempre de una partición de herencia, en la cual los herederos han preferido repartirse la casa en sí, en vez de venderla; cada uno es propietario exclusivo de una parte determinada en la cosa común. Hay, sin embargo, partes que se consideran en general como indivisas, porque sirven a la vez a todos, por lo común el suelo, a veces las paredes maestras, los techos y las dependencias de la casa, el pozo, las cámaras de obras de salubri-

(1) Código Civil por A. T. de Freitas.

(1) Traité élémentaire de Droit Civil, tomo 1, pág. 776.

dad, etc. Por consiguiente, si se quemara la casa, o si es demolida, el suelo no es propiedad exclusiva del propietario de la planta baja, pertenece a todos. *Esta forma de comunidad es una fuente fecunda de pleitos.* Tiene, además, la gran desventaja de hacer excesivamente difícil la buena conservación de las casas y sobre todo de las escaleras, cuyo estado hace a veces contraste con el cuidado de los departamentos. *El Código alemán ha prohibido esta práctica.* Art. 1014.»

Notemos de paso, que este último Código citado es de los más modernos; se encuentra en vigencia desde el 1º de Enero de 1900.

Pues bien, a estas dificultades internas, vienen a agregarse cuestiones asaz más complicadas; las de medianería con los predios linderos. Basta para dar una idea de los bonitos enredos que pueden producirse, suponer el caso de dos edificios linderos cuyos pisos tienen distinta altura: hay, por consiguiente, superposición vertical y cada vecino tiene dos medianeros de cada lado, amén de los que pueda tener en la longitud de la casa.

El eminente arquitecto Guadet, en su tan conocida obra (1), bien nos lo dice: «Las cuestiones de medianería son infinitas. A cada momento se presentan casos imprevistos y los tratados especiales mismos, es decir, sendos volúmenes, no podrían dar soluciones para todos los casos, tanto más que en éstos los usos locales desempeñan un rol considerable. En ciertas regiones encontraréis no sólo paredes medianeras, sino entrepisos medianeros, con propiedad más o menos indivisa de las fundaciones, de las escaleras, de los techos, de los patios: *fuentes, por lo demás, de pleitos inextinguibles.*»

Pero esas modalidades son propias de antiguas ciudades; no es de desear que nosotros copiemos esas costumbres. El doctor Biolet Massé en sus célebres publicaciones de la *Revista Técnica* (años III, IV y V) decía al ocuparse de esas características de otros países: «Por lo mismo no existen entre nosotros esos edificios, callejuelas y pasadizos, que son laberintos inextricables de las ciudades antiguas, sobre todo de las moriscas; ni nuestro Código admite la división horizontal de los edificios, careciendo por lo tanto de razón de ser muchas cuestiones que son del mayor interés en aquellos pueblos. Porque la legislación sobre la medianería, como la de las restricciones al dominio, no son ni más ni menos, que reglas de urbanización establecidas para el mejor desarrollo de las poblaciones, su seguridad y ornato y para mantener la paz entre los vecinos.»

Cabe ahora preguntar: ¿Qué razón poderosa nos llevaría a pedir una reforma tan fundamental de nuestro Código Civil, proponiendo el retorno a una legislación anticuada, que es tan discutida y da origen a tantas controversias? ¿Acaso es la actual crisis de la habitación entre nosotros, debida a falta de terreno?

En Buenos Aires, según nos lo ha demostrado el señor Casimiro Prieto Costa, Jefe de la División de Estadística del Departamento Nacional del Trabajo, en su extenso informe presentado al Congreso de la Habitación, existen 78.846 lotes baldíos en condiciones de ser edificados y se encuentran distribuidos en la siguiente forma en el Municipio:

Circunscripciones	Total	Proporción por mil
1	25.432	322,6
2	1.869	23,7
3	477	6,1
4	342	4,3
5	3.298	41,8
6	739	9,4

Circunscripciones	Total	Proporción por mil
7	1.164	14,8
8	43	0,5
9	140	1,8
10	9	0,1
11	14	0,2
12	55	0,7
13	40	0,5
14	27	0,3
15	26.881	340,9
16	13.521	171,5
17	3.359	42,6
18	1.178	14,9
19	163	2,1
20	85	1,2
Totales	78.846	1000,0

Puede inferirse, como acertadamente lo observa el autor, el enorme saldo que queda dentro del perímetro urbano, para ser aprovechado una vez que se constituyan las grandes empresas constructoras que aborden el problema de la edificación con un criterio racional y científico.

Si gravados los terrenos baldíos en la forma ya iniciada este año por la Municipalidad, con la aplicación de una tasa especial de alumbrado, barrido y limpieza, se siguiera incrementando el impuesto en la forma propuesta por la Sección de Acción Social del Congreso que nos ocupa, llegaríamos probablemente a los resultados descontados de aumento de la edificación. El «impuesto parcelario progresivo» propuesto por el doctor Varsi, también conduciría verosimilmente a igual resultado y probablemente con mayor celeridad que aquél si se profundizara el estudio previo a su aplicación en forma de asegurar su éxito. Todo consiste en determinar la «curvita» apropiada como, con tanta gracia y acierto, lo hiciera notar el ingeniero Helguera, en la sesión en que se tratara dicho tema.

Deseamos que se entienda bien que no es nuestro propósito criticar la construcción de grandes edificios para renta, siempre que estén debidamente aseados, ventilados y bien distribuidos. Por el contrario reconocemos que esa es una forma de llegar al abaratamiento de los alquileres. Pero ello no implica la necesidad de subdividir la propiedad por pisos.

Llega aquí la oportunidad de hablar de las condiciones de higiene de edificios altos.

Actualmente, el Reglamento de construcciones de la Capital Federal es, como todos sabemos, completamente inadecuado y afortunadamente ha de reformarse pronto, según tenemos entendido.

En lo que respecta a los patios especifica lo siguiente:

Patios. Altura de las habitaciones

Art. 126. — La superficie mínima de los patios de ventilación libre de galerías, quedará sujeta a las siguientes proporciones, con respecto a la superficie del terreno a edificarse:

A)	Terreno cuyo fondo exceda de 10 m.	8 %	
B)	»	20	10 %
C)	»	30	12 %
D)	»	40	14 %
E)	»	50	15 %

Art. 127. — En los terrenos de esquina la superficie mínima de patio será la siguiente:

A)	Terreno cuya superficie exceda de 100 m ²	4 %	
B)	»	200	5 %
C)	»	300	6 %
D)	»	400	7 %
E)	»	500	8 %

Art. 128. — Los almacenes, depósitos, tiendas, etc.,

(1) Elements et théorie de l'Architecture, tomo IV, pág. 610.

podrán no tener patios siempre que estén llenadas las condiciones de ventilación por medio de uno o más pozos de aire de las dimensiones fijadas en el art. 130.

Art. 129.—Los edificios construidos en terreno de esquina y aquéllos cuyo fondo no pasa de 10 m. podrán no tener patios, siempre que estén dispuestos de manera que tengan suficiente luz y ventilación.

Art. 130.—Los pequeños patios o pozos de aereación a establecerse en los edificios, tendrán a lo menos 4 metros² de superficie y su lado menor no bajará de 1 metro. Cuando estos pozos estén colocados al lado de la pared divisoria, su lado menor tendrá 1,225 metros medidos desde la línea divisoria. Para la medida de estas dimensiones se tomará en cuenta el vuelo de las cornisas, siempre que sea mayor de 0,15 m.»

En cuanto al artículo 315, relativo a las casas de departamentos y de inquilinato, si bien aumenta en un 20 % la superficie de los patios, tampoco tiene en cuenta la altura de los edificios.

Es natural que en base a tan leves exigencias de higiene, pueda hacerse un cálculo que demuestre la conveniencia de formar cooperativas para adquirir o construir a más bajo precio, en el centro de la ciudad, una casa de varios pisos, que el que costarían varios lotes linderos en los suburbios, edificados con casas bajas.

Pero ya tenemos el ejemplo de Rosario, cuyo Reglamento, según las modificaciones propuestas por el ingeniero Miguel Cuomo, establecerá:

Patios. Altura de habitaciones

Art. 153.—La superficie mínima de los patios de ventilación, libre de galerías, quedará sujeta a las proporciones siguientes con respecto a la superficie del terreno a edificarse:

a) Para casas que solo tengan una fachada, el 18 %.

b) Para casas de dos o más fachadas exteriores, el 12 %.

Art. 154. Todo patio del que tomen luz y aire las piezas destinadas a dormitorios deberá tener cuando menos 20 metros² de superficie en las casas cuyas paredes alcancen la altura hasta cuatro pisos, 30 metros² hasta siete pisos y 40 metros² para mayores alturas. La menor dimensión de dichos patios para los primeros no podrá ser inferior a tres metros y de cuatro metros para los otros dos.

Art. 155.—Los edificios que por estar construidos en terrenos de esquina y aquéllos cuyo fondo no pase de 10 metros, podrán no tener patio, siempre que estén dispuestos de manera que tengan suficiente luz y ventilación a juicio de la Dirección de Obras Públicas.

Art. 156.—Los pequeños patios o pozos de aereación a establecerse en los edificios tendrán cuando menos 4 metros² de superficie y su lado menor no bajará de 1 metro. Cuando estos pozos estén colocados al lado de la pared divisoria, su lado menor tendrá 1,50 m. medidos desde la línea divisoria.

Para la medida de estas dimensiones se tomará en cuenta el vuelo de las cornisas siempre que sea mayor de 0.15 m.

Es absolutamente prohibido utilizar esos pozos para dar luz a los locales de habitación, aunque sean para el servicio....»

Y no digamos que estas son disposiciones muy exigentes, pues en París, por decreto de Julio 23 de 1884, se imponían, según Oslet y Chaix, «*Traité des fondations, mortiers et maçonneries*» las condiciones que a continuación transcribiremos a simple título de información:

Título III.—De los patios y pozos de aereación

Art. 16.—En los edificios, de cualquier naturaleza que sean, cuya altura no pase de 18 m. los patios sobre los cuales tomaren luz y aire las piezas que pueden servir para habitación, no tendrán menos de 30 metros² de superficie, con un ancho promedio que no podrá ser inferior a 5 m.

Art. 17.—En los edificios levantados en la vía pública a una altura superior a 18 m., los patios deberán tener una superficie mínima de 40 metros² con un ancho promedio que no podrá ser inferior a 5 m.

Cuando las alas del edificio tengan también una altura superior a 18 metros, los patios no tendrán menos de 60 metros² de superficie, con un ancho promedio que no podrá ser inferior a 6 m.

Art. 18.—El patio de 40 metros² no será exigido para las construcciones establecidas sobre terrenos que tengan frentes sobre varias calles y de una dimensión tal que no pueda levantarse en él más que un cuerpo de edificio que ocupe todo el espacio comprendido entre esas calles.

Art. 19.—Todo pozo de aereación o patiecito que sirva para dar luz y ventilación a cocinas, deberá tener por lo menos 9 metros² de superficie y su ancho promedio no podrá ser inferior a 1,80 m.

Art. 20.—Todo patiecito sobre el cual estén exclusivamente aereados e iluminados, vestíbulos, corredores o letrinas, deberá tener por lo menos 4 m² de superficie, con un ancho que no podrá en ningún punto, ser inferior a 1.60 m.

Art. 21.—En el último piso de las casas de habitación, se podrá tolerar que piezas destinadas a habitaciones tomen luz y aire sobre los patiecitos, con la condición de que los referidos patiecitos tengan una superficie de 5 m² por lo menos....»

Y ya que hablamos de París, séanos permitido hacer notar la tendencia de descentralización que demuestran los proyectos presentados al certamen de ensanche de la gran ciudad capital, celebrado últimamente.

Tenemos a la vista las reproducciones de los planos publicados por «*L' Illustration*» en los números de abril 3 y mayo 1º del presente año.

Son cuatro los proyectos premiados, a saber:

1º De los señores Jaussely (Grand Prix de Rome) Expert y Sollier bajo la dirección general del primero.

2º De los señores Agache, Auburtin, Parenty y Redont.

3º De los señores Molinié, Nicod (Grand Prix de Rome) y Pouthier.

4º De los señores Faure Dujarric, Berrington y Chaurès.

Todos ellos demuestran la preocupación de crear medios de comunicación rápidos entre París y sus alrededores y proponen varios sistemas para facilitar la habitación de los sectores actualmente libres entre las líneas férreas radiales existentes.

El arquitecto Jaussely propone atravesar esos sectores por vías que dupliquen las existentes, con numerosas bifurcaciones que irradian de las antiguas y de las nuevas líneas, contando con la expropiación y venta de los terrenos adyacentes a las vías para reducir los gastos de implantación.

Luego proyecta reunir las grandes estaciones terminales de París transformándolas en estaciones de tránsito, ligadas por líneas subterráneas de 6 vías; 4 para las líneas principales y 2 para los trenes suburbanos que diseminarán a lo largo de las calles y avenidas, a los pasajeros que hasta ahora están obligados a desembarcar en las estaciones terminales. Proyecta trasladar las estaciones de clasificación fuera de la

ciudad y las liga entre sí por la línea « grande ceinture » transformada. Por último, instala una estación subterránea anexa al edificio de correos.

Indudablemente no hemos llegado aún en Buenos Aires a la densidad de población de París; tenemos todavía un gran margen. Pero estamos por encima de la cifra que la estadística revela para las ciudades de Nueva York, Chicago y Filadelfia. En efecto, según datos hasta 1914, la población por hectárea de ciudad, de los municipios citados, era la siguiente:

Paris.....	365	habitantes	por	hectárea
Buenos Aires..	89	»	»	»
Nueva York...	69	»	»	»
Filadelfia.....	49	»	»	»
Chicago.....	47	»	»	»

Llegará, pues, el momento de pensar en descentralizar y creemos que entonces la solución del problema de la habitación sana estará más bien en la creación de centros poblados (ciudades jardines) en los alrededores de las grandes ciudades, como lo han entendido los proyectistas premiados del ensanche de París, estudiando al propio tiempo, como ellos también lo han hecho, la forma más económica para dotar a esos centros de todos los servicios de comunicación, obras sanitarias, luz eléctrica y demás manifestaciones del progreso edilicio. Agregaremos que si se estudia la construcción de las casas por grupos, en forma científica y práctica, sin descuidar la estética, se podrá llegar a verdaderas soluciones del problema.

El arquitecto norteamericano Richard Henry Dana,

en un interesante artículo publicado en «The Architectural Review» (1) de febrero último, nos dice que después de catorce años de estudio dedicado a este asunto, está convencido de la superioridad del sistema de agrupación de dos, cuatro, seis y hasta ocho casas de dos plantas cada una con respecto al tipo de casas aisladas de pequeñas proporciones y agrega: «ciertamente las casas agrupadas no debieran tener más de 8 unidades en longitud, debido a la necesidad de un cómodo acceso a las puertas posteriores. Es recomendable el número par de unidades con el fin de usar una chimenea y una línea de cañerías para cada dos unidades. Parece que la mejor proporción se obtiene con el grupo de cuatro unidades».

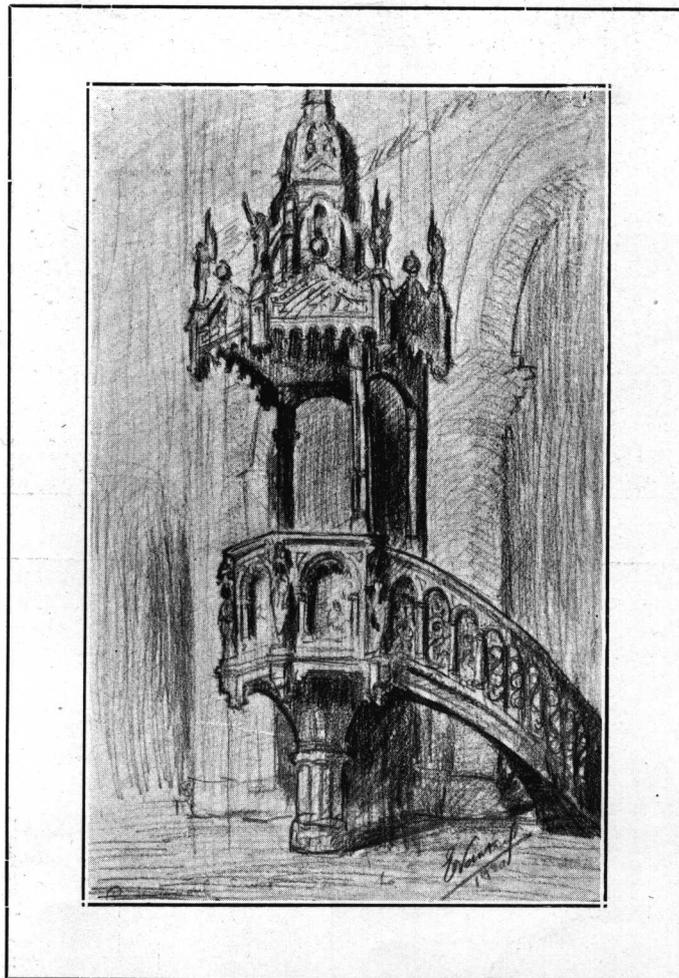
No hemos de cansar al lector con mayor número de citas; concluiremos expresando que, si el sistema del «Impuesto parcelario progresivo» propuesto por el doctor Varsi ha de contribuir a abaratar la tierra y fomentar la formación del hogar propio, veremos con la mayor satisfacción que nuestros legisladores estudien su aplicación, pero no creemos que sea conveniente la reforma del Código Civil Argentino, en el sentido de permitir la enajenación o división de casas por pisos.

Buenos Aires, septiembre de 1920.

CARLOS E. GÉNEAU,
Arquitecto.

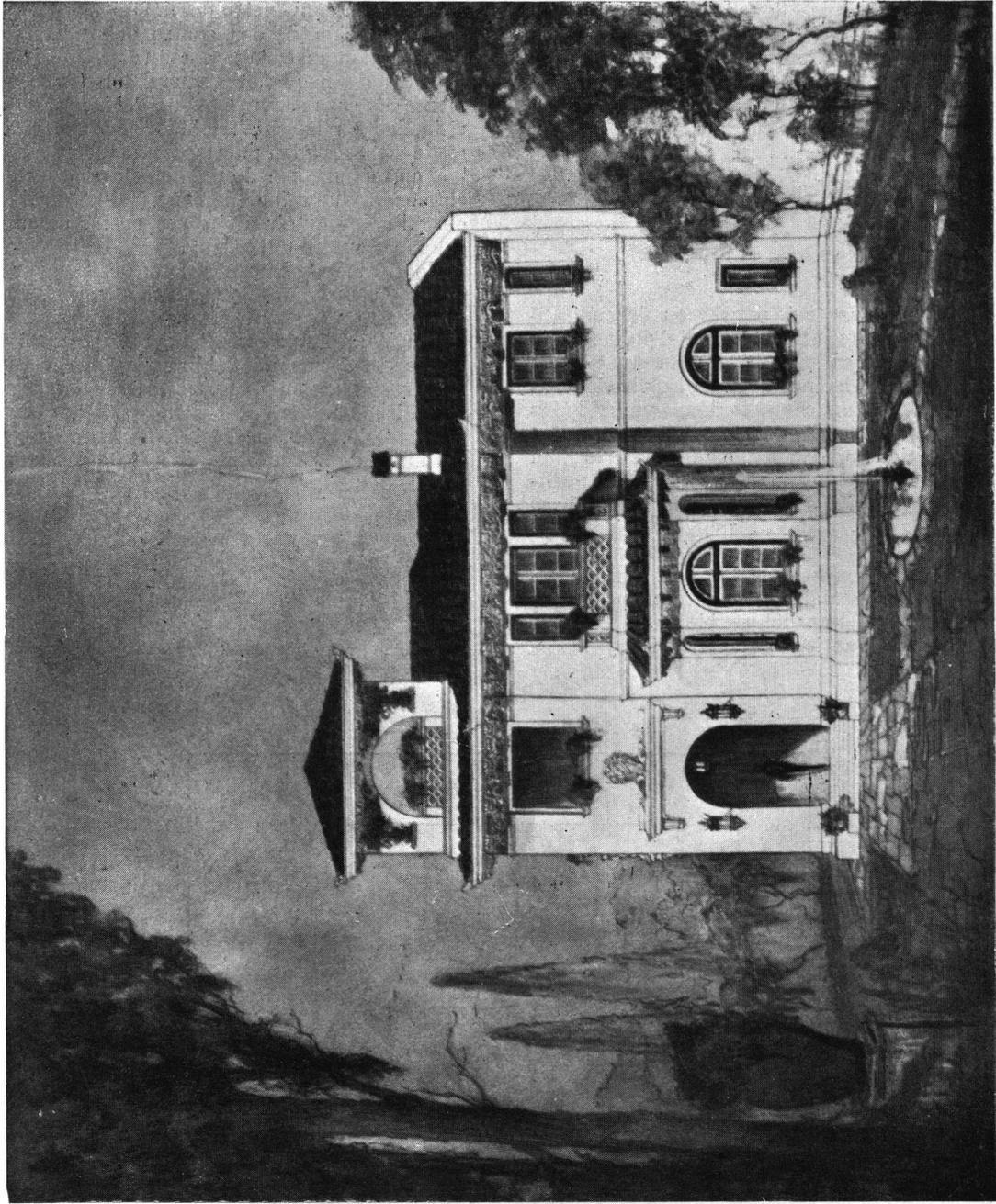
(1) «The group houses—its advantages and possibilities».

PÚLPITO DE LA BASÍLICA
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

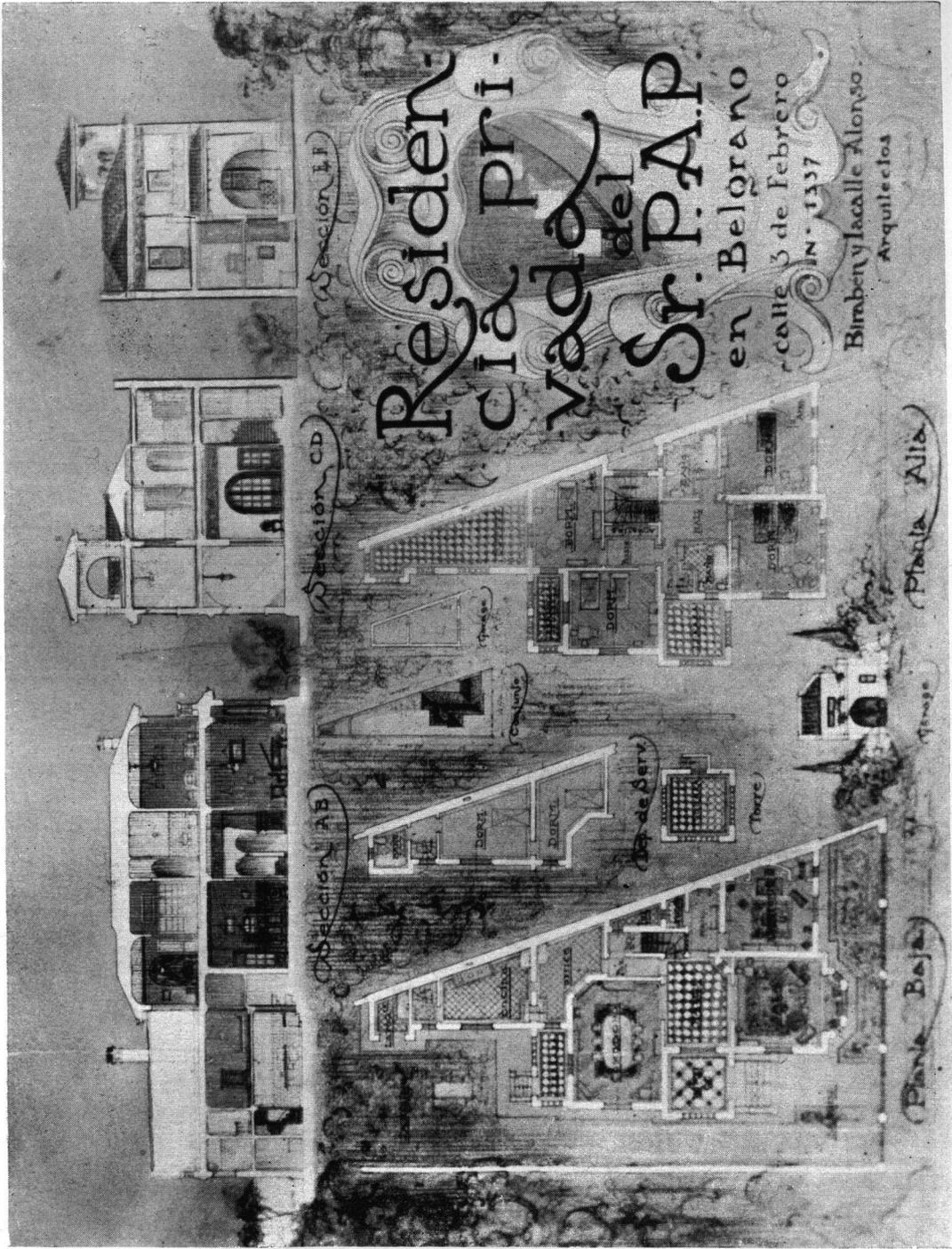


CROQUIS AL LÁPIZ DE
ERNESTO E. VAUTIER

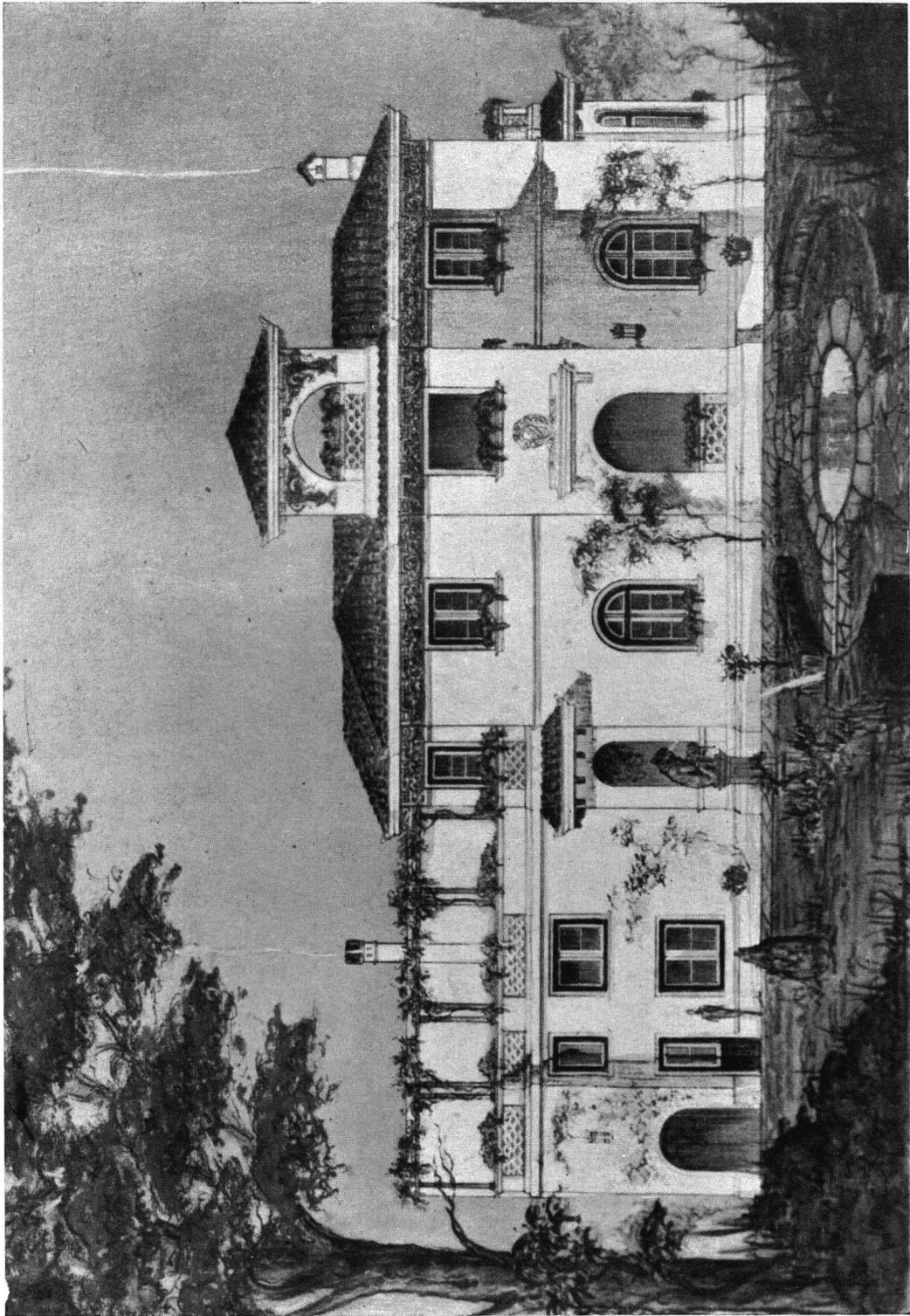




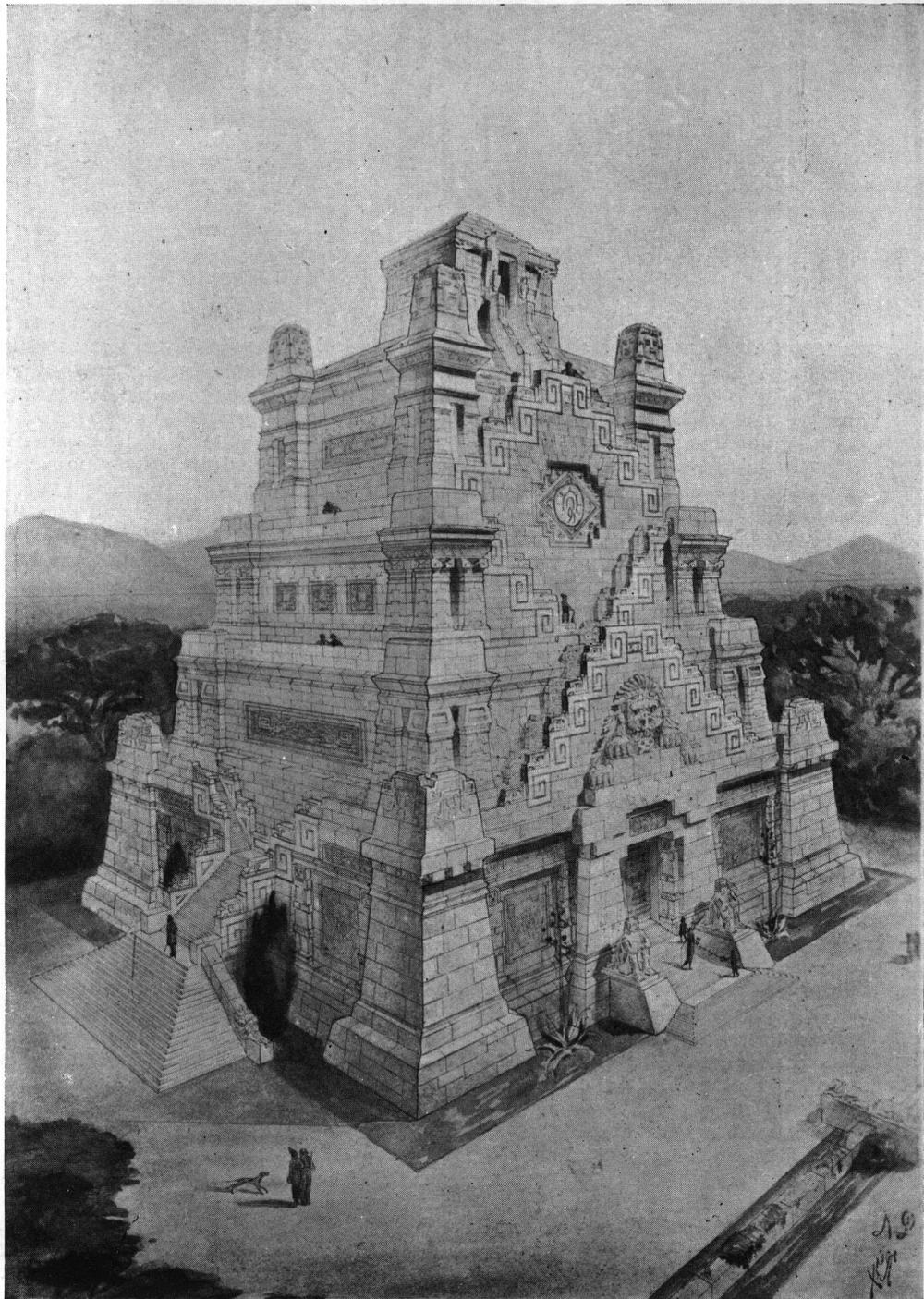
PREMIO ESTÍMULO.
X SALÓN NACIONAL
DE BELLAS ARTES.
RESIDENCIA PRIVADA
DEL SR. PABLO A.
PIZZURNO. FRENTE
PRINCIPAL. ARQUI-
TECTOS BIRABÉN Y
LACALLE ALONSO



PREMIO ESTÍMULO.
X SALÓN NACIONAL
DE BELLAS ARTES.
RESIDENCIA PRIVADA
DEL SR. PABLO A.
PIZZURNO. PLANTAS
Y CORTES. ARQUI-
TECTOS BIRABÉN Y
LACALLE ALONSO



PREMIO ESTÍMULO.
X SALÓN NACIONAL
DE BELLAS ARTES.
RESIDENCIA PRIVADA
DEL SR. PABLO A.
PIZZURNO. FRENTE
LATERAL. ARQUI-
TECTOS BIRABÉN
Y LACALLE ALONSO



X SALÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES. PREMIO PARA OBRAS DE CARÁCTER AMERICANO. MAUSOLEO AMERICANO. ARQTS. HÉCTOR GRESLEBIN Y ANGEL PASCUAL



VIA HORRA Á BERRUGUETE

por
JUAN DE LA
ENCINA



ORRIENDO en auto por entre anchurosos campos dorados de un oro tierro, por esos paisajes castellanos que no han sido pintados todavía por ningún pintor, paisajes de andante majestuoso y nitidez celeste, en los que se siente discurrir la emoción de las parábolas evangélicas, hemos llegado a Valladolid. La

tarde va de vencida y las golondrinas hienden el aire en torno a los monumentos como flechas locas y piando con frenesi y agudamente... ¿Qué tiene la gran arquitectura que llena los espacios de plenitud inefable? El caer de la tarde sobre uno de estos monumentos elegantemente barrocos tiene una solemnidad y una delicadeza insospechada en los campos. Vamos camino del Museo Provincial, antiguo Colegio Mayor de Santa Cruz. No queremos ver ahora otra cosa en Valladolid. Y del Museo, solamente Berruguete. El turismo es invención abominable del rastacuerismo cultural. No somos turistas a Dios gracias. Una vez, en el Museo del Prado, vimos la expresión más acabada del turista. Era un buen señor, representante por el tipo de ancha zona de la sociedad española, que decía a su mujer, porque ésta se paraba a contemplar los cuadros: —Vamos, hija, si te detienes así no podremos ver nada.

El Museo está cerrado. Es casi noche. Se nos ha ido la hora y hay que esperar a la mañana del día siguiente. Noble arquitectura la del antiguo Colegio Mayor de Santa Cruz. Solidez, reposo, ritmo lento, elegancia. ¿Por qué los arquitectos modernos no saben siquiera rasgar con distinción una ventana? Mala cosa son cuando miran hacia Viena y sienten pruritos de modernidad; pero mucho peor cuando hacen campaña ante las doradas o argentinas piedras de Castilla. La arquitectura de Valladolid parece como labrada en plata. Su barroco y plateresco se dijera nacidos para modelar la piedra argentada de los montes circundantes.

Muy de mañana volvemos al Colegio Mayor de Santa Cruz. Regoyos decía que Castilla no tiene más que dos momentos: los crepúsculos, pero ellos de una belleza sin igual. La mañana es evangélica. ¿Por qué esta luz calma y argentina, argentina sin frialdad, con resoles dorados, nos recuerda aquel delicioso pasaje de la *Vida de Jesús* en que Renan describe las campañas espirituales del Nazareno por las orillas del Lago de Tiberiades?

Entremos. Un momento en el claustro. Luego Alonso Berruguete. Una sala angosta. Esculturas mal dispuestas. Lo de siempre en España. ¿Para qué sirve la Dirección General de Bellas Artes? El conserje del Museo nos explica la buena voluntad de sus directores. Es patente. Pero el local no tiene condiciones de Museo y las obras no se ven como debieran.

¿El Retablo de San Benito! ¿Qué huracanes de barbarie soplaron para mandar desmontarlo? Porque esta gran obra, una de las más completas y complejas del arte español, la obra maestra por excelencia de nuestro

barroco, el Partenón de nuestra escultura, fué, según se desprende de sus partes y detalles sueltos y desglosados, un portento de composición y conjunto. Los grandes artistas españoles no se caracterizan singularmente por su talento para la composición. Ven con cierta dificultad los conjuntos y no saben del todo bien articular las partes en sistemas plásticos armoniosos y perfectamente equilibrados. En ese sentido, apenas rebasaron el espíritu del *cuatrocientos* y solamente por raras excepciones entraron de lleno en el sentimiento de la composición unificada, clásica. Berruguete, a nuestro entender, debió alcanzar el ápice de la composición barroca en el Retablo de San Benito. Maneja los ritmos plásticos con maestría insuperable, y como si rigiera una gran orquesta, los somete a la disciplina más estrecha. Se siente la impresión de que ningún instrumento ni ejecutante se le desmanda ni siquiera levemente. Mente poderosa de artista, abarca los conjuntos más intrincados y complejos, y con lógica sin tacha desarrolla los temas y todo lo reduce a unidad superior y todo comprensiva. Su espíritu, en el momento de la ejecución del Retablo de San Benito, se nos aparece como dotado de poderosa capacidad sistematizadora. Este retablo debió ser como una gran hoguera, una ancha y alta y compacta lengua de fuego que sube a la celeste espaciosidad ilimitada como un coral potentísimo y armonioso de mil voces e instrumentos de infinita variedad. Jamás se expresó al patetismo del alma nacional de modo tan perfecto y armoniosamente impetuoso. Jamás tampoco adquirió tan cabal expresión la parte semítica y oriental de nuestro arte.

La emoción bíblica, la de los profetas cantores y danzantes, corre por él como río de fuego. ¡Don de profecía, trenos, lamentaciones! Los personajes del Retablo están poseídos del Dios. Y si no fuera impiedad y anomalía citar con ocasión de una obra cristiana a Dionisios, empleando el lenguaje clásico de Nietzsche, diríamos que se sienten transportados por la embriaguez dionisiaca. ¡Cantan y danzan estos grandes héroes de Berruguete! No diremos como en las tragedias griegas, pero sí, como en otras formas de tragedia, en las danzas sacras de los templos orientales.

Y con este motivo se nos ocurre pensar algo que puede ser perfectamente arbitrario. Berruguete, se nos antoja, debió frecuentar mucho el trato de gitanos. — ¡Buena pista para eruditos! — Debió observar lentamente y con mucha delectación estética sus tipos, sus expresiones, sus danzas. No sabemos si en su tiempo éstas habían alcanzado ya el grado de encanallamiento que ahora sufren; pero, de todos modos, no es difícil desentrañar en ellas su indudable origen religioso, sus pasos y figuras y expresiones de verdaderas danzas de templo—de danzas rituales y expresivas de emociones trascendentes.— Pues bien; la cosa es facilísima de comprobar: los héroes de Berruguete desarrollan plásticamente actitudes, ritmos y movimientos que corresponden con cierta fidelidad a lo más puro y típico de las danzas gitanas. La erudición filiará—y filiará con

JOSÉ MARÍA SALAVERRÍA

Colaborador de la REVISTA DE ARQUITECTURA

exactitud—esas actitudes, ritmos y movimientos, como — en parte—de abolengo italiano,—Donatello, Miguel Angel; — pero un artista no se nutre solamente de fuentes eruditas, de la producción de otros artistas, sino también de los estímulos de la realidad y vida que le circundan. ¿Qué mal y disparate puede haber en que por nuestra parte pongamos en circulación y adoptemos la tesis de la influencia gitana en Berruguete? Si no es así, perdón, señores eruditos. Porque nos divierten más y nos parecen más fecundas las tesis pintorescas que no las sabias.

Se habla de la violencia como uno de los caracteres profundos del arte español. Berruguete no se escapa tampoco en las fichas eruditas del correspondiente dictado de violento. La violencia, la violencia. . . ¿No convendría primero detenerse a pensar un poco si se la puede considerar como categoría estética? Por nuestra parte, no estamos dispuestos a admitirla tan fácilmente en el Reino del Arte. Pero no es ocasión esta de discutir este punto. Berruguete nos parece un gran lírico poseído del Dios. Pero. . . ¿violento? . . . Es un estilista archirefinado, un gran creador de ritmos y armonías. Y la violencia es condición que quiebra y rompe, y no compone y crea. El cálculo no es condición de la violencia. ¡Y qué gran calculador estético este Alonso Berruguete!

Avanza la mañana y estamos como embriagados. Tenemos que partir de Valladolid y romper violentamente el encanto de esta hora a Berruguete. Prometemos volver. Un pintor que viene en nuestra compañía, refinadísimo colorista, nos hace esta pregunta: ¿Por qué razón Berruguete, que policroma de modo tan portentoso sus esculturas, es tan pésimo pintor cuando pinta sobre tabla o lienzo? Misterios de la personalidad. . . Y le hacemos esta otra: ¿No cree usted que la policromía de Alonso Berruguete tiene no poco que ver con las pinturas de su padre Pedro Berruguete? Recuerde el bello retablo de Santo Tomás de Avila.

Por una carretera azulina y transparente corre el auto otra vez camino de Burgos y Bilbao. . . Los árboles que la bordean ponen en el paisaje acentos idílicos con sus corcezas blancas y el puro y delicado verdor del follaje.

JUAN DE LA ENCINA.

Accediendo a una solicitud de nuestra parte, el notable escritor español cuyo nombre encabeza estas líneas, colaborará en adelante en las páginas de la REVISTA DE ARQUITECTURA. Salaverría ha respondido favorablemente, con hidalga gentileza, al pedido que le formuláramos, y adelantándose a la expresión de nuestros más fervientes deseos — tímida y respetuosamente mantenidos en prudente reserva — háse ofrecido espontáneamente — en un gesto que revela cuántas son sus grandes y verdaderas simpatías hacia la naturaleza de nuestra obra — para desempeñarse como corresponsal de esta Revista en Madrid.

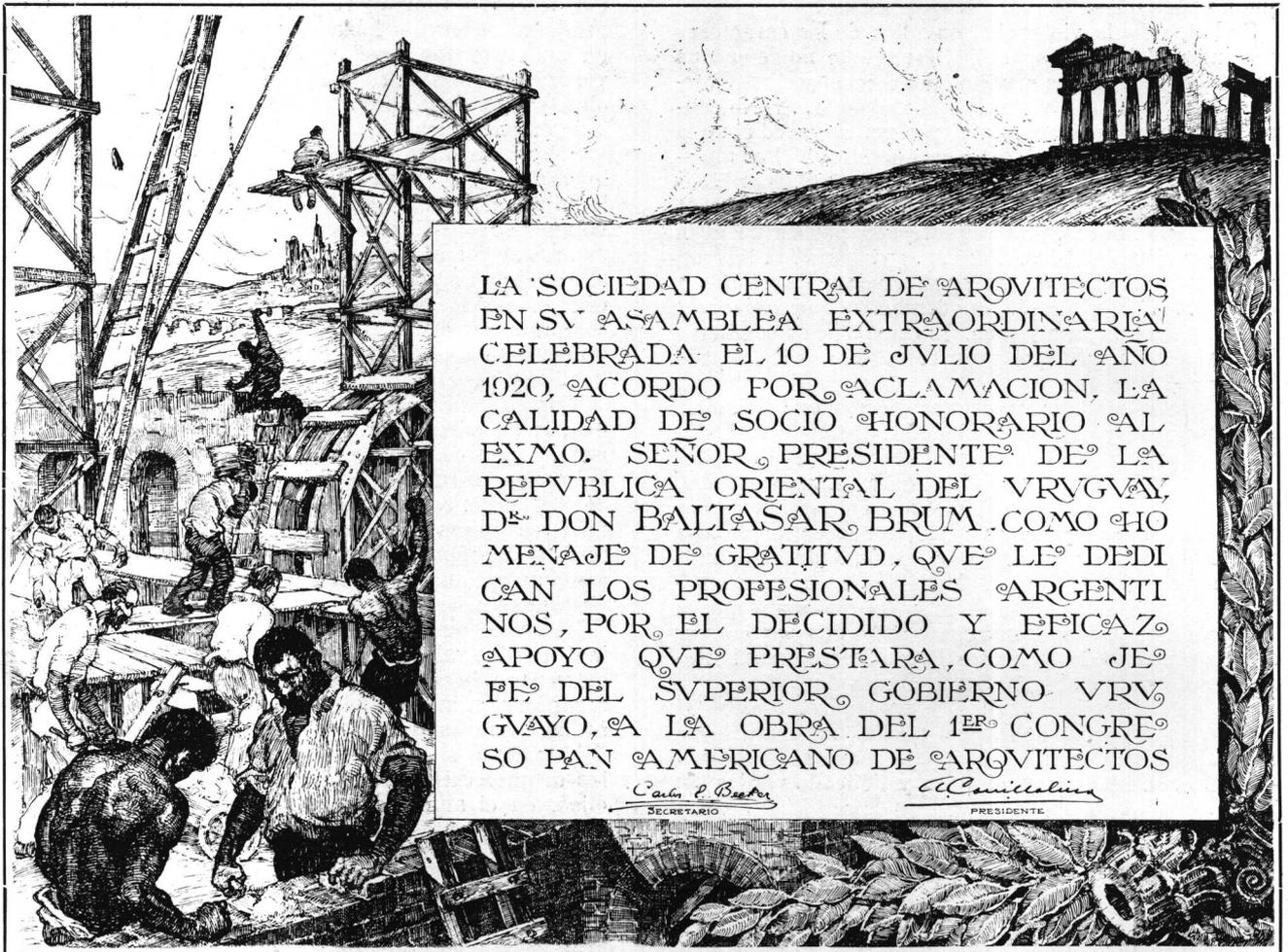
Salaverría dista mucho de ser un desconocido para los argentinos. Varias veces ha visitado estas tierras, ha vivido en ellas, y ha dado a luz bellos e interesantes volúmenes sobre las más características facetas de su vida espiritual y material. Libros éstos en que, con esa elegancia y amplitud de lenguaje que le señala como eficazísimo estilista — revela su espíritu inteligente y comprensivo, claro y recto — ha manejado siempre la pluma este escritor con singular honestidad — espíritu flexible y penetrante en la aguda y certera observación.

Viajero inquieto e infatigable por nativas inclinaciones; afanoso buscador, con fervores de apasionado colorista, de las cosas que por su fuerte carácter definen la precisa estructura espiritual de los pueblos; cateador anheloso, con suaves ensoñaciones de poeta, de sus más recónditas y reveladoras emociones, las arquitecturas de aquéllos tuvieron que contarle, naturalmente, como un amoroso y sensitivo contemplador de sus más profundas bellezas.

Hogaría, pues, hacer notar a nuestros lectores, el inapreciable valor que representa para la REVISTA DE ARQUITECTURA, la adquisición de un elemento de tan grande significación intelectual. Precisamente ahora, cuando se ha comenzado entre nosotros a apreciar justa y debidamente el verdadero e inmenso valor estético de las arquitecturas irradiadas por el viejo solar, tendrán ellas, en el autor de «Las Sombras de Loyola», un sentido y erudito comentador.

LA DIRECCIÓN.





LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS
EN SU ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL AÑO
1920, ACORDO POR ACLAMACION, LA
CALIDAD DE SOCIO HONORARIO AL
EXMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY,
DR. DON BALTASAR BRUM, COMO HO
MENAJE DE GRATITUD, QUE LE DEDI
CAN LOS PROFESIONALES ARGENTI
NOS, POR EL DECIDIDO Y EFICAZ
APOYO QUE PRESTARA, COMO JE
FE DEL SUPERIOR GOBIERNO URU
GUAYO, A LA OBRA DEL 1ER CONGRE
SO PAN AMERICANO DE ARQUITECTOS

Carlos P. Brea
SECRETARIO

Amilcar
PRESIDENTE

REPRODUCCIÓN DEL PERGAMINO QUE SERÁ ENTREGADO AL SR. PRESIDENTE DE LA
R. O. DEL URUGUAY, DOCTOR BALTASAR BRUM, CON MOTIVO DE SU NOMBRAMIENTO
DE SOCIO HONORARIO DE LA S. C. DE ARQUITECTOS. COMPOSICIÓN DE GASTÓN JARRY





Los concursos de encierro

REALIZÁRONSE, bajo el patrocinio del C. E. de Arquitectura, los concursos por encierro que anunciamos en nuestro número anterior. Presentáronse a disputar estos concursos la casi totalidad de los alumnos de la Escuela, demostrando en ello la franca adhesión a este sistema por lo eficaz del ejercicio que él significa y lo demostrativo de la prueba. Sin ningún documento a la vista han elaborado los alumnos de la Escuela, en el plazo terminante de ocho horas, croquis de proyectos tan diversos por su mecanismo, de un interés y de una índole eminentemente práctica como un Instituto de Agronomía, un Restaurant Popular y un Museo, y composiciones tan interesantes como un nicho decorativo, un entablamento y un aljibe; demostrándose con esto lo serio y fundamental de la enseñanza que en la Escuela se recibe.

Es de desear que estos encierros no constituyan una circunstancia accidental de la vida de la Escuela, pero si un ejercicio frecuente realizado obligatoriamente para los trabajos de cursos.

Damos a continuación el resultado de estos concursos :

Arquitectura (5º año). Tema : Un Instituto de Agronomía.
 1er Premio: Carlos C. Massa
 2º » Alejo Martínez (h.)
 Mención: Ernesto Vautier
 » Roberto Beceyro

Arquitectura (4º año). Tema : Un Museo.

1er Premio: (desierto)
 2º » Eduardo Fontecha
 2º » Carlos Copello

Arquitectura (3er año). Tema : Un Restaurant Popular.

1er Premio: Blanco Belgrano
 2º » José Millé
 2º » Rafael Orlandi

Composición Decorativa (para alumnos que han aprobado los dos cursos). Tema : Un nicho decorativo.

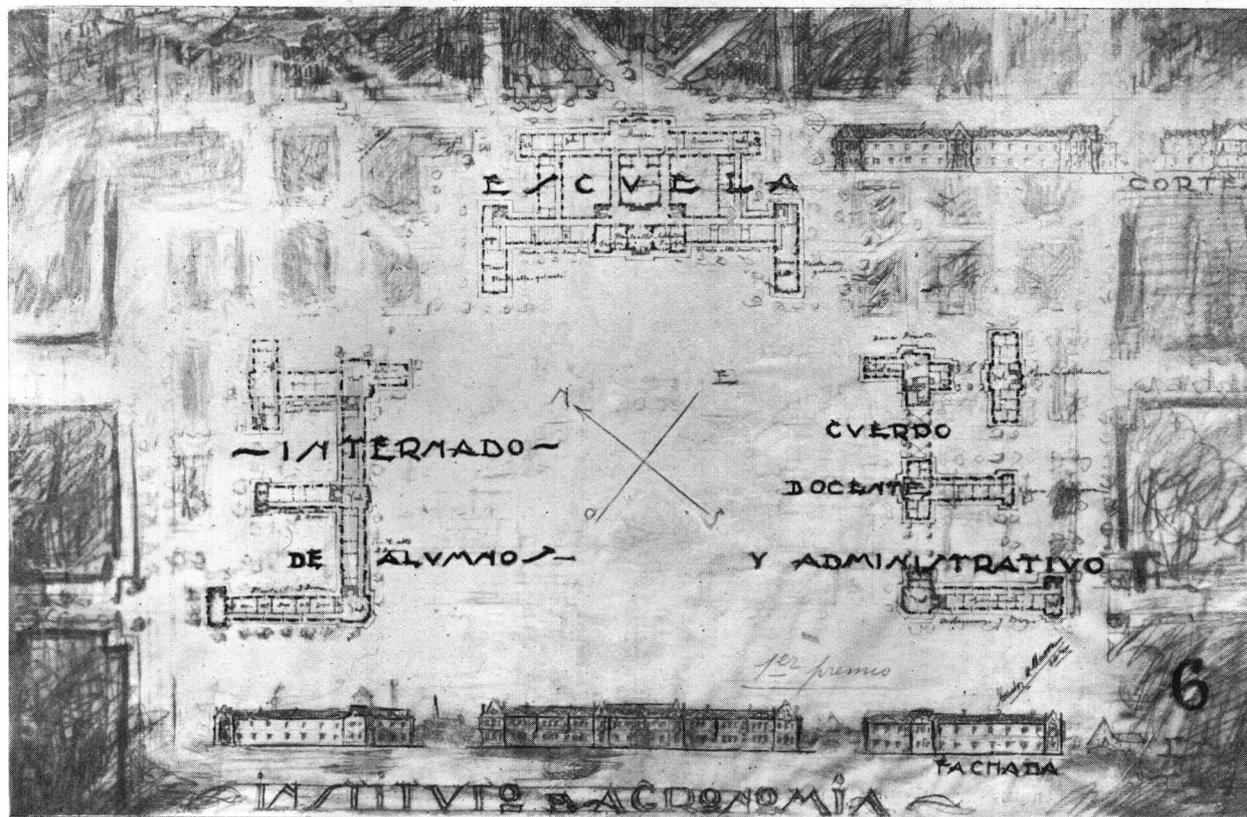
1er Premio: Ernesto Vautier
 2º » Carlos C. Massa
 2º » Augusto Bielman

Composición Decorativa (para alumnos que no han aprobado los dos cursos). Tema : Un entablamento.

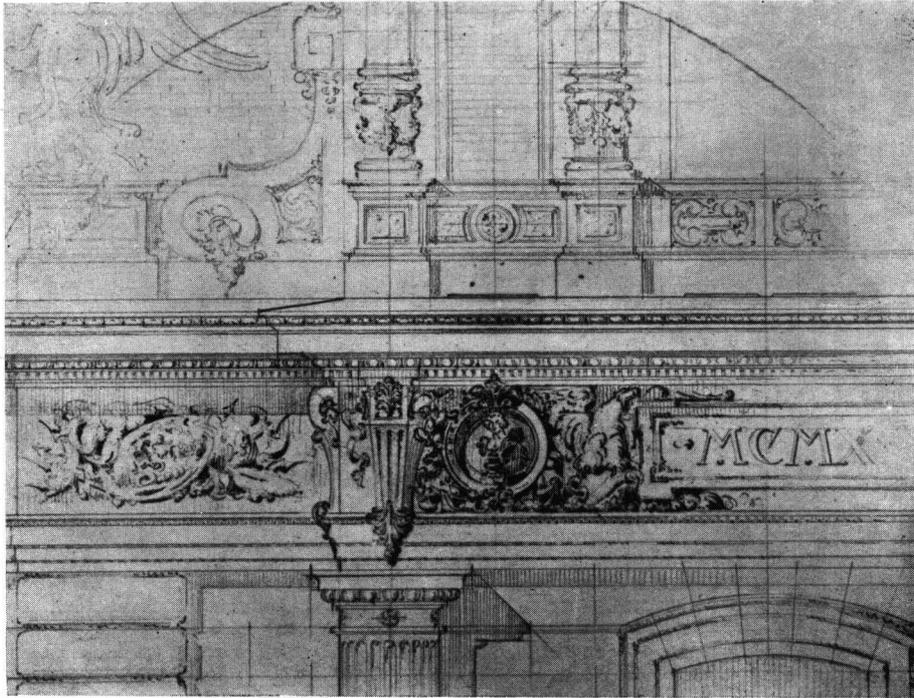
1er Premio: Raúl Curutchet
 2º » Alberto Horteloup
 Mención: Carlos Sanmartino

Modelado (para todos los alumnos de la Escuela). Tema : Un aljibe.

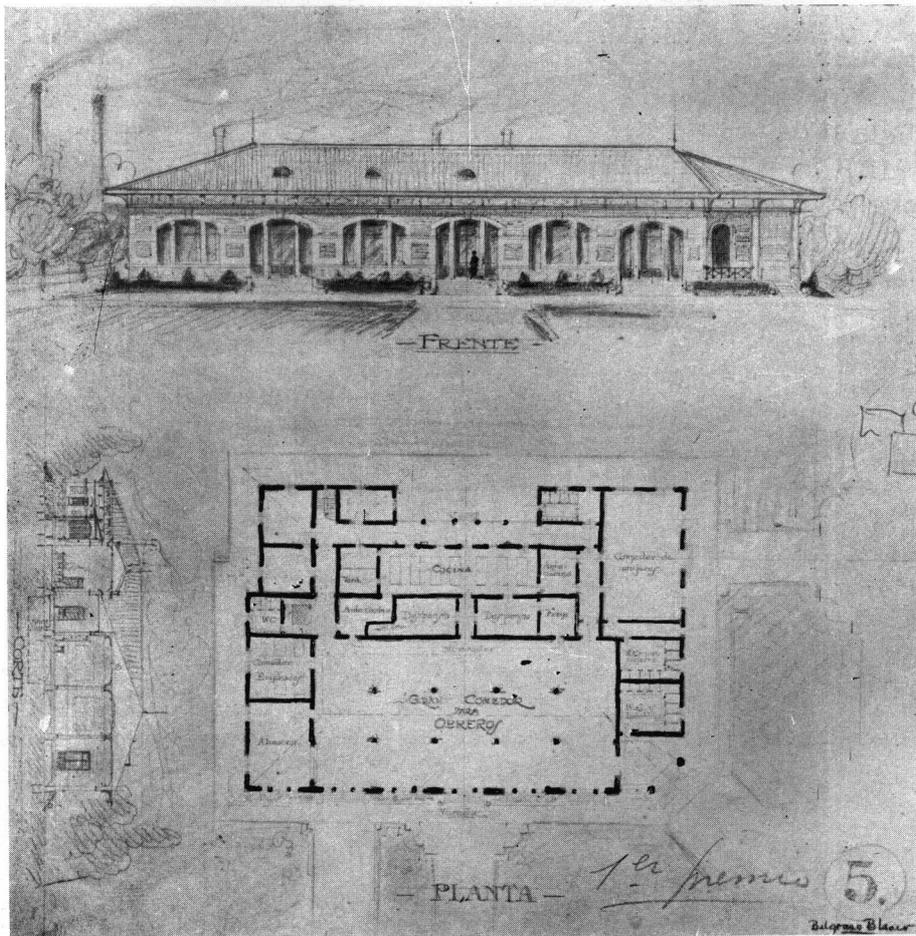
1er Premio: R. Ramos Correas
 2º » C. R. Copello
 2º » Alberto Horteloup
 Mención: Rafael Orlandi
 » Italo F. Mauro



ARQUITECTURA (5º AÑO). UN INSTITUTO DE AGRONOMÍA. PRIMER PREMIO. CARLOS C. MASSA. CROQUIS DE 12 HORAS



COMPOSICIÓN DECORATIVA. UN ENTABLAMENTO. PRIMER PREMIO. RAÚL CURUTCHET.
CROQUIS DE 12 HORAS



ARQUITECTURA (3er AÑO). UN RESTAURANT POPULAR. PRIMER PREMIO. BLANCO BELGRANO.
CROQUIS DE 12 HORAS

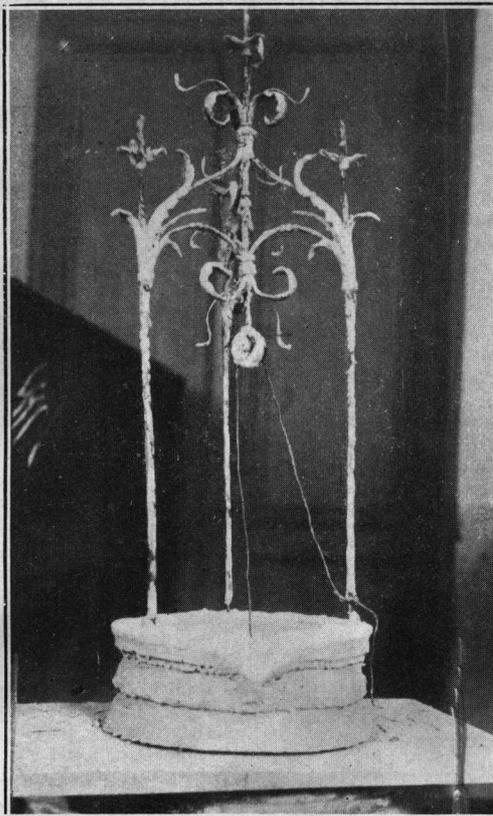
Quinto Salón Anual

INAUGURÓSE el 28 de Octubre, con asistencia de altas autoridades universitarias y municipales, el Quinto Salón Anual del Centro de Estudiantes de Arquitectura.

Como lo hizo notar el presidente del Centro, señor Alejo Martínez (hijo) en su discurso inaugural, dos circunstancias vinieron a dar mayor fuerza a este Salón: la de realizarse en las prestigiosas salas de la Comisión Nacional de Bellas Artes, y la de constituirlo los trabajos que formaron la representación de nuestra Escuela en el Primer Congreso Pan-Americano de Arquitectos.

En nombre del C. E. de Arquitectura de Montevideo, usó de la palabra el señor Arnaldo D'Agosto, pronunciando conceptuosas palabras de amistad y felicitación.

El público, en general, alabó las condiciones de ejecución y presentación de los trabajos estudiantiles. Esto es curioso y lamentable. Porque no son estas, meras apariencias, las características esenciales de los trabajos de la Escuela como exponente de la enseñanza recibida. Pues, necesario y justo es reconocerlo, nótase en los trabajos estudiantiles, desde hace



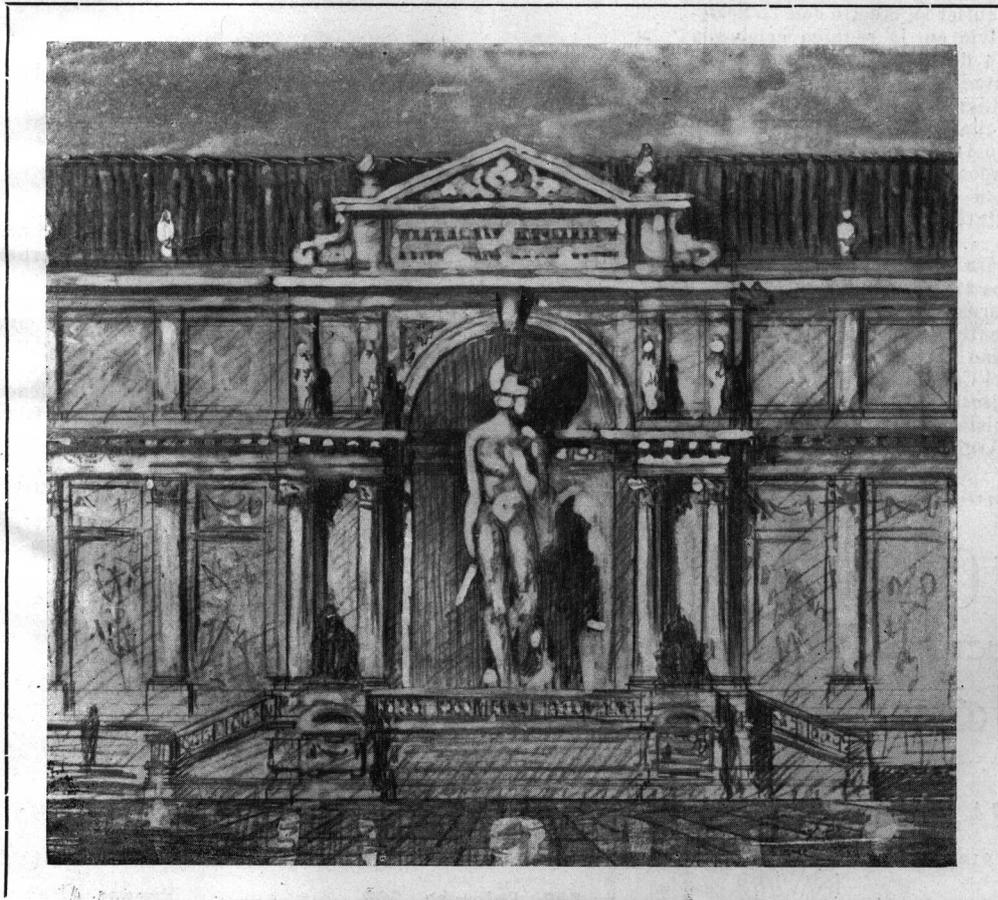
MÓDELADO. UN ALJIBE. PRIMER PREMIO. R. RAMOS
CORREAS. BOCETO DE 12 HORAS

cierto tiempo, un carácter más orgánico; sabido es, en efecto, que no debe ser un plano caprichoso agregado de locales, sino una expresión de lo que su destino particular ha motivado, un resultado racional del programa que lo rige y dotado de un mecanismo perfectamente definido y de exigencias terminantes; que estas son las necesidades que honesta y francamente satisfechas determinan el carácter de un edificio y por consiguiente la razón de su dignidad y belleza.

Condiciones son estas, anteriormente citadas, que satisfacen en gran parte los trabajos de la Escuela. Es lastimoso que este hecho pase desapercibido, porque el lógico manejo de los elementos arquitectónicos constituye base fundamental necesaria al arquitecto.

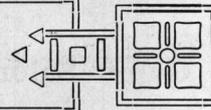
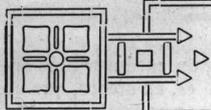
Análogos conceptos podrían expresarse de los trabajos de Composición Decorativa, que recién ahora pueden considerarse como tales; pues en ellos se define claramente su finalidad y su construcción, condiciones que determinan la forma de la Composición.

Es por estas razones que esta exposición debe considerarse, más que de trabajos personales, como resultado de una buena enseñanza.



UN NICHU DECORATIVO.
COMPOSICIÓN DECORATIVA.
PRIMER PREMIO. ERNESTO
ENRIQUE VAUTIER. CROQUIS
DE 12 HORAS





Sesión de la Comisión Directiva, de Agosto 14 de 1919

Presidencia: A. CONI MOLINA

Presentes: A. Coni Molina, Carlos E. Becker, Hector Pourtalé, Oscar González, Raúl E. Fitte, René Villemín.
(Orden de llegada)

A. Coni Molina
Carlos E. Becker
Hector Pourtalé
Oscar González
Raúl E. Fitte
René Villemín

Ausentes sin aviso: Pasman, Repetto, Rivera, Sammartino, Lacalle Alonso.

A moción del señor Presidente, y considerando los méritos que adornan al candidato propuesto, se confiere el cargo de Bibliotecario de la Sociedad para el actual ejercicio al arquitecto señor Enrique Folkers.

Se fija como días para la reunión de la C. D. los segundos y cuartos jueves de cada mes y como hora para la misma las 6 p. m.

Por moción del señor Becker y a los efectos de lo dispuesto por el art. 25 de nuestros estatutos, se da como presentes en la reunión los miembros de la C. D. que no concurrieron en la fecha, por tenerse en cuenta que aún no habían ellos recibido el nombramiento a extenderse conforme queda explicado anteriormente.

Sesión de la Comisión Directiva, de Agosto 28 de 1919

Presidencia: A. CONI MOLINA

Presentes: No se hace lugar a un pedido del club Social de Paraná para que la Sociedad haga «ambiente favorable» al concurso de planos para el edificio de ese club.
(Orden de llegada)

Rivera
González
Becker
Coni Molina
Villemín
Pasman

Ausentes con aviso: Fitte, Lacalle Alonso, Pourtalé.

Ausentes sin aviso: Repetto, Sammartino.

No se hace lugar a un pedido del club Social de Paraná para que la Sociedad haga «ambiente favorable» al concurso de planos para el edificio de ese club.

Se resuelve abonar en tres cuotas mensuales de \$ 50 c/l., el premio que se adeuda al señor Italo Depetris desde el año 1917, ganado en el concurso Estimulo y entregarle su diploma correspondiente.

Por iniciativa del señor Coni Molina, se autoriza al señor Tesorero a que siga liquidando por pagos mensuales, al señor Eugenio Vautier su crédito con la Sociedad, en la forma que se resolvió en la reunión celebrada por la C. D. anterior el día 14 de Mayo ppdo.

Vistas las solicitudes presentadas por el arquitecto Juan J. Fortini y los señores Raúl Lissarrague, Pedro A. Lobos, Anibal Oberländer, F. Ismael della Paolera y Meer Nortman, aspirando a la categoría de socio activo el primero y de socios aspirantes los demás; y hallándose los interesados, como así mismo los socios que patrocinan dichas solicitudes, en las condiciones exigidas por los Estatutos; la C. D. resuelve por unanimidad, aceptarlos todos.

El señor Coni Molina da lectura a una carta, que en carácter particular, ha recibido de los arquitectos uruguayos señores Horacio Acosta y Lara y Fernando Capurro, presidente y secretario general respectivamente del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Pan-Americano de Arquitectos. El contenido de la misma expresa que el Comité Ejecutivo lo ha designado en compañía del Arquitecto don Alejandro Christophersen, para organizar la comisión similar que correrá con esos trabajos en la República Argentina.

Sesión de la Comisión Directiva, de Septiembre 11 de 1919

Presidencia: A. CONI MOLINA

Presentes: Se leyó la correspondencia entrada.
(Orden de llegada)

Coni Molina
Fitte
Becker
Sammartino
González

Ausentes (con aviso): Pasman, Rivera, Lacalle Alonso, Villemín.

Ausentes (sin aviso): Pourtalé, Repetto.

Se cambian algunas ideas respecto al asunto Congreso Pan-Americano de Arquitectos. No se llega, sin embargo, a ninguna conclusión definitiva, por no haberse recibido aún más comunicación oficial que el envío de los temas a tratarse en el mismo.

Queda aceptado por unanimidad, como socio aspirante el señor Luis A. Padin.

Toma la palabra el señor Secretario para conocer cual es la opinión de los miembros de la C. D. respecto a la implantación de nuevo de la cuota de ingreso. Se deja el estudio del asunto, por falta de ambiente, hasta mejor oportunidad.

El señor González solicita se dirija la Sociedad mensualmente a la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, pidiéndole tenga a bien enviarle la lista de precios unitarios del momento, para ponerla a disposición de los señores socios. Igualmente solicita se estudie la forma de organizar nuevamente un Museo de materiales de construcción, en el local social. Respecto a la primer cuestión queda aceptada en principio, aunque se esperará a que la Secretaría cuente con los cuadros de avisos que se le ha autorizado a adquirir, para recién entonces solicitar las listas de precios y exponerlas en lugar visible. En cuanto a lo segundo queda encargado el mismo señor González para que prepare un proyecto que aclare debidamente el alcance de su moción y la forma de cubrir los gastos, si estos se originasen.

Acta de la Sesión de Comisión Directiva, de Septiembre 25 de 1919

Presidencia: A. CONI MOLINA

Presentes: Se leyó la correspondencia entrada.
(Orden de llegada)

Rivera
Lacalle Alonso
Becker
Coni Molina
Sammartino
González
Villemín
Fitte

Ausentes, con aviso: Pasman.

Ausentes, sin aviso: Pourtalé, Repetto.

Visto que el estudiante don Raúl J. Mendez solicita ser admitido como socio aspirante y comprobándose hallarse cumplidos los requisitos que para ello se requiere, es aceptado unánimemente.

Toma la palabra el señor Lacalle Alonso para explicar la situación difícil que pasa la REVISTA DE ARQUITECTURA con motivo de haberse elevado mucho últimamente el presupuesto de su publicación. Después de la lectura de una serie de datos que para mayor aclaración del punto aportó el señor Lacalle Alonso, se inicia un cambio de ideas en que intervienen además del vocal ya citado, los señores Coni Molina, González y Fitte. Convenido por la C. D. de la necesidad que

LEÓN Y GÓMEZ

CONSTRUCTORES



VICTORIA, 1920

Unión Telef. 1919, Libertad

BUENOS AIRES

FERRETERÍA FRANCO-AMERICANA

Desrues y Cía.

Cerrajería **YALE** Maestrajés

HERRAJES

PARA CONSTRUCCIONES

595, Suipacha, 595

Buenos Aires

Unión Telefónica 3838, Libertad